

LOS AÑOS PREVIOS AL STRONISMO EN PARAGUAY: CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UN BLOQUE MILITAR 1936-1954

*THE YEARS BEFORE STRONISM IN PARAGUAY:
CONSTRUCTION AND CONSOLIDATION OF
A MILITARY BLOC 1936-1954*

Aníbal Orué Pozzo¹

Enviado: 19/9/2021
Aceptado: 12/12/2021

Resumen: Este artículo discute el proceso de constitución del stronismo en Paraguay. Para tal efecto, parte de la revolución de febrero de 1936 y de la formación de un Bloque Militar cuya hegemonía se extiende en la sociedad paraguaya hasta 1989, con el golpe que derriba a la longeva dictadura. La emergencia y constitución del Bloque Militar incorpora, al mismo tiempo, un Bloque Político Civil de apoyo en la consolidación del poder a lo largo de los años. El stronismo representa en este contexto, la continuidad de un Bloque militar reconfigurado - casi totalmente extinto cuando el mismo se quiebra en 1947 por la guerra civil. En este sentido no es necesariamente un gobierno "personalista", aunque posteriormente los años lo llevan a este camino. Por otro lado, según sus intelectuales y propagandistas, es un gobierno que trae el equilibrio y la paz al país luego de los años de "anarquía" liberal (1904-1940) y del "caos colorado" (1947-1954), que amplios sectores terminan incorporando como entendimiento del período.

Palabras clave: Paraguay; stronismo; bloque militar; dictadura.

¹ Universidad Federal de la Integración Latino Americana - Brasil
aoruepozzo@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-3679-0617>

Abstract: This article discusses the process of constitution of stronismo in Paraguay. To this end, it starts from the February 1936 revolution and the formation of a Military Bloc whose hegemony extends in Paraguayan society until 1989, with the coup that overthrew the long-lived dictatorship. The emergence and constitution of the Military Bloc incorporates, at the same time, a Civilian Political Bloc of support in the consolidation of power over the years. Stronismo represents, in this context, the continuity of a reconfigured military bloc - almost totally extinct when it collapsed in 1947 due to the civil war. In this sense, it is not necessarily a "personalist" government, although the years later lead it to this path. On the other hand, according to its intellectuals and propagandists, it is a government that brings balance and peace to the country after the years of liberal "anarchy" (1904-1940) and of the "colorado chaos" (1947-1954), which broad sectors end up incorporating as an understanding of the period.

Keywords: Paraguay; stronismo; military bloc; dictatorship.

Introducción general

Estudiar los años previos al stronismo en Paraguay, es una propuesta necesaria y pertinente². Entendiendo los años previos como un proceso que, lentamente, va consolidando un Bloque Militar que, al mismo tiempo, cuenta con un Bloque Político Civil de apoyo. El presente artículo tiene por objetivo discutir los años 1936-1954, desde la perspectiva de la formación y desarrollo del Bloque Militar al interior del Ejército paraguayo. Ambas perspectivas – la política y la militar – van de la mano. Pero, para organización del trabajo se procederá a analizarla separadamente; la perspectiva de analizar el Bloque Político Civil formará parte de un siguiente trabajo.

Al mismo tiempo, este artículo tiene por objetivo discutir y analizar los acontecimientos que, en el plano político-militar, se desarrollaron en el país entre los años 1946-1954. Es decir, poco antes del inicio de la guerra civil en marzo de 1947 - que se extendió hasta agosto del mismo año -, y que concluye en mayo de 1954, con la asunción de Alfredo Stroessner al poder. A partir del entendimiento de la existencia un *Bloque Militar* que se fue gestando y desarrollando a lo largo de los años, desde 1936, el trabajo busca reconstruir este proceso de manera a llegar a mayo de 1954, cuando el mismo asume nuevamente el poder a través de un golpe de estado.

El análisis parte de febrero de 1936, momento en que el Ejército victorioso en la Guerra del Chaco (1932-1935) con Bolivia, inaugura lo que se dio en llamar la era de “Paraguay bajo el nacionalismo” (Rodríguez 2011). Este período estuvo fuertemente sustentado e impulsado por el estamento militar. La presente discusión recorrerá los años previos al inicio de la contienda civil de 1947, la conformación a finales de la década del ‘30 e inicios de los años ‘40 del denominado *Frente de Guerra* – una de las tendencias al interior del

² Agradezco los comentarios críticos del General Juan A. Pozzo; las conclusiones son exclusivamente de mi responsabilidad.

Bloque Militar -, constituido por jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas que asumen un nacionalismo-conservador y también simpatizantes de gobiernos autoritarios en Europa por esos años, como es el caso de la Alemania Nazi y la Italia Fascista y, finalmente la constitución al interior del Bloque de una fuerte corriente institucionalista democrática que termina siendo derrotada en 1947.

A lo largo del presente trabajo se buscará desvendar las distintas situaciones y contingencias que llevan a un *Bloque Militar* – cuyos orígenes lo datamos en febrero de 1936 -, a desarrollar y consolidarse de forma a asumir nuevamente el poder - luego de algunos años de haberlo abandonado - en mayo de 1954, esta vez, cooptando y domesticando al Partido Colorado. El resultado: casi 35 años de dictadura – hasta febrero de 1989 -, encabezada por Alfredo Stroessner, de cuyas manos este grupo militar llega al gobierno, luego de algunos años de “espera”.

Este trabajo también pretende, al mismo tiempo, recorrer caminos opuestos al entendimiento del fenómeno stronista como el momento de la instalación de un gobierno individual y personalista que, con manos duras y represivas, gobernará el país durante casi 35 años. Sin negar su carácter represivo, autoritario y violento - e inclusive muchas veces altamente personalista -, considero que el *Bloque Militar* que asume en mayo de 1954 se fue corrompiendo y resquebrajando en el tiempo – luego de varios quinquenios de poder. Pero, considero que inicialmente constituyó un grupo militar de referencia al interior del Ejército y se consolida representando y consensuando sus corrientes internas. Su actuación se constituye y extiende desde febrero de 1936; continua con el golpe contra ese gobierno e imposición de Félix Paiva (1937- 1939) como presidente provisional; en el proceso que lleva al entonces General José Félix Estigarribia (1939-1940) a la presidencia y, tras su fallecimiento, en la sucesión del mismo y la elección de otro general, Higinio Morínigo; en la crisis de los años 1946-1947 y, finalmente, en mayo de 1954 cuando Alfredo Stroessner da el golpe y asume la presidencia de la República. En todos estos momentos, estuvo claro la

presencia de un Bloque Militar como factor determinante en la estructuración del poder y en la formación de los distintos gabinetes presidenciales.

Al mismo tiempo, y paralelamente a lo largo de los años, se visualiza una comunión de ideales y de propuestas entre el sector civil, es decir, un Bloque Político Civil, y el sector militar, es decir, el Bloque Militar, característica que perdurará en el tiempo en Paraguay; es la relación entre un Bloque Militar Hegemónico y un Bloque Político Civil, que acompaña en todo momento las acciones que instauran – y eliminan – presidentes en Paraguay. En esta línea de argumentación y estudio, el *Bloque Militar* siempre contuvo al mismo tiempo – es decir, siempre incorporó – un *Bloque Político* de Apoyo. Se puede observar esta dinámica durante el gobierno de la Revolución de Febrero de 1936 con la Liga Nacional Independiente; durante el gobierno de Estigarribia hasta su muerte en 1940, con los denominados “cuarentistas” y, claramente, durante los años de la dictadura del general Higinio Morínigo (1940-1948), con la presencia del grupo denominado de “tiempistas”. En todos estos momentos el *Bloque Militar* es hegemónico, y el *Bloque Político* es el que ejerce y emerge como portavoz oficial, es decir, el lado “civil” del bloque de poder. Esta estrecha relación se rompe, de alguna manera, durante los años post guerra civil de 1947 - entre los años 1948-1954 -, cuando el *Bloque Político Civil*, debido al debilitamiento y fractura del *Bloque Militar* en función a la guerra civil de 1947, consigue hegemonizar el poder. Con Stroessner se recupera nuevamente la dinámica inaugurada en Febrero de 1936.

Bloque Militar. Los años de formación

Para Rodríguez (2011), el período de tiempo comprendido entre los años 1936-1947 debe ser “entendido como El *Paraguay gobernado por las Fuerzas Armadas Nacionalistas*, ya que no se refiere exclusivamente al predominio de la ideología nacionalista” (p. 21). Es decir, es el inicio de la presencia de un *Bloque Militar* al interior de las Fuerzas

Armadas que, en el tiempo, termina ampliando su presencia en la sociedad nacional, siendo determinante en la indicación del Presidente de la República, asimismo en la conformación del Gabinete del mismo en los años posteriores.

La Revolución de Febrero de 1936 y la emergencia de un Bloque Militar

En febrero de 1936, el gobierno liberal – que emerge victorioso de la Guerra del Chaco con Bolivia – abdicó sin defensa en el plano civil; el Ejército lo arrebató del poder con escaso derramamiento de sangre. Según Seiferheld (1985) “armados millares de excombatientes, un importante sector de éstos adhirió al movimiento triunfante del mismo modo como los universitarios que habían establecido estrecho contacto con la oficialidad de carrera” (p. 33). De esa manera y desde este momento, arranca “la preeminencia del poder militar sobre el civil en la vida política paraguaya” (Seiferheld, 1985: 33). Para este investigador está claro que la revolución de febrero de 1936 implicó, desde entonces, la presencia del poder militar en el gobierno y su preeminencia sobre el poder civil. Si bien para actores que participaron de este proceso como el caso del propio Cnel. Rafael Franco, el Cnel. Federico Smith, el general Amancio Pampliega, Juan Stefanich y Anselmo Jover Peralta entre otros, esta caracterización de los procesos durante esos años no está presente de la manera cómo lo coloca Seiferheld, y también Rodríguez (2011), un estudio de estas argumentaciones son fundamentales para entender los años posteriores hasta la guerra civil de 1947 y, al mismo tiempo, analizar los años previos a Stroessner; cómo y de qué manera éste militar llega y asume el poder en mayo de 1954. El entendimiento de la existencia, construcción y consolidación de un *Bloque Militar* a lo largo de estos años lo considero sumamente importante para reconstruir este recorrido.

Desde esta perspectiva, considero que dos son los documentos constitutivos, tanto ideológicos como administrativos, de creación del Bloque Militar en el país, ambos de febrero de 1936:

El primer documento, del 17 de febrero de 1936, es el que dio en llamarse de *Acta Plebiscitaria o Proclama del Ejército Libertador* que circula como la declaración política-ideológica del Ejército sobre la nueva situación. El mismo está dedicado a los paraguayos, al pueblo ilustre de Antequera, de Rodríguez de Francia y de los López. Es decir, incorpora dos de las grandes revoluciones con las cuales el movimiento se siente identificado: la Revolución Comunera y la Revolución de la Independencia para llegar, finalmente, a la tercera, síntesis de todas ellas: la Revolución del 17 de Febrero de 1936. (Franco Vázquez, 2012)

El segundo documento, es el *Decreto Plebiscitario*, del 19 de febrero del mismo año. Si el primer documento señalado más arriba es la declaración político-ideológica, este segundo es la declaración político-administrativa del movimiento. Es una declaración de cómo, a partir de entonces, se procederá al nombramiento del presidente de la República y sus ministros, autorizados previamente por “los Jefes y Oficiales del Ejército y la Marina de la República, reunidos en Junta General para deliberar” (Franco Vázquez, 2012).

A partir de ese momento, salvo el breve y corto período posguerra civil de 1947 - cuando el *Bloque Militar* no solo se divide, también se resquebraja y está a punto de diluirse y desaparecer -, es el *Bloque Militar* que a través de sus “Jefes y Oficiales de guarniciones militares y altos mandos”, reunidos en Junta General deliberativa, indicará los rumbos a seguir, nombrando presidente de la República, pautando la conformación del Gabinete y orientando el posterior desarrollo político. Esto implicó, desde un inicio, la constitución al mismo tiempo, de un *Bloque Político Civil* de apoyo al *Bloque Militar*. Durante el período franquista, este bloque estuvo constituido por miembros de la *Liga Nacional Independiente*, grupo de activos intelectuales en torno al

periódico *La Nación* encabezados por Juan Stefanich; con Félix Pavia (1937-1939), el mismo estuvo conformado por un grupo de intelectuales universitarios provenientes del liberalismo; con el general José Félix Estigarribia, un grupo de jóvenes disidente del Partido Liberal conformó el Bloque Político Civil de apoyo, los así denominados “cuarentistas” por Bray (1981) entre los cuales podemos citar a Efraím Cardozo, Justo Pastor Benítez, Carlos Pastore, Carlos R. Centurión, Pablo Max Insfrán, Alejandro Marín Iglesias y otros. A lo largo del gobierno Morínigo, este Bloque Civil estuvo constituido por el grupo denominado de “tiempistas”, nucleados en torno al periódico *El Tiempo*, entre los cuales se encontraban Argaña, Ferrario, Andrada, Pedretti y otros. Es decir, desde febrero de 1936, con la constitución del Bloque Militar Hegemónico, éste contó siempre con el apoyo de un Bloque Político Civil encargado de su sostenimiento político; el militar ya estaba asegurado. Esto es sumamente claro cuando el Bloque Militar asume el poder en mayo de 1954 con Stroessner a la cabeza, contando con el apoyo de un Bloque Político Civil minoritario al interior del Partido Colorado y de la propia Junta de Gobierno, que luego – después de varias purgas internas - se transformará en mayoritario. Tal es el caso de del bloque encabezado por Tomás Romero Pereira, Epifanio Mendez Fleitas, Guillermo Enciso Velloso, entre otros.

Este *Bloque Militar* en formación es, al mismo tiempo contradictorio y, en momentos, no necesariamente homogéneo. Por ejemplo, el gobierno del Cnel. Franco que, de alguna manera inaugura la presencia de un *Bloque Militar* en poder de la República, no estuvo integrado por ningún militar a lo largo de los diez primeros meses, siendo desde el inicio interino de la cartera de Guerra, Juan Stefanich, entonces ministro de Relaciones Exteriores; lo sucede como ministro de Guerra el Coronel Rivas Ortellado. Sin embargo, los gobiernos que le suceden, todos ellos incorporan a militares al gabinete.

En la primera reunión de Gabinete del gobierno del Cnel. Franco, el 20 de febrero de 1936, según relata Stefanich, se

...decidió adoptar por unanimidad de votos dos puntos básicos como orientación del gobierno: el primero referente a la patria y el segundo, a la religión y a la iglesia. En su virtud quedó resuelto: 1) Que la revolución afirmaba el nacionalismo paraguayo. 2) Que no se permitiría ninguna clase de luchas o discusiones sobre la religión y la iglesia. (Stefanich, 1946: 16)

Al mismo tiempo señala que el “programa de la Revolución se sintetiza en una sola y gran palabra: LIBERACIÓN” (Stefanich, 1946: 17), para lo cual introduce el concepto de liberación histórica a partir de dos decretos que consagra la figura de próceres “de los tres libertadores de la patria” que dan la definición histórica de la Revolución de Febrero y “la erección del Panteón de los Héroes en el corazón de la capital”, como muestra de la orientación patriótica y nacional de este gobierno. El primer decreto en esta serie de acciones nacionalistas, según Stefanich (1945), es del 1 de marzo de 1936, que dicen en su Art. 2o.

Declarase Héroe Nacional sin ejemplar al Mariscal Presidente de la República, don Francisco Solano López, inmolado en representación del idealismo paraguayo con sus últimos soldados en la batalla de Cerro Corá, el 1 de Marzo de 1870.

A continuación, en fecha 16 de setiembre de 1936, el gobierno de Franco dictó el siguiente decreto que, en su Art. 2o señala,

Declárense Próceres Beneméritos de la Nación al doctor Gaspar Rodríguez de Francia, a don Carlos Antonio López y al Mariscal Francisco Solano López.

Stefanich (1945) publica una pequeña obra en la cual describe minuciosamente los distintos momentos de la consagración de las figuras citadas más arriba como héroes nacionales y la entronización del nacionalismo como parte del

proceso de restauración histórica que inaugura la Revolución de Febrero de 1936.

Un intelectual que formó parte del Gabinete del Cnel. Rafael Franco en sus inicios como Ministro de Educación y Justicia, Anselmo Jover Peralta³, destaca que la Revolución de Febrero de 1936, retoma la bandera de mayo de 1811, “arriada en Cerro Corá, la bandera de la Patria Grande, antiimperialista y antioligárquica, la bandera del primer estado Socialista de América” (Jover Peralta, 1982), concluyendo que,

No se trata ya de acelerar la estructuración capitalista del Paraguay. Se trata de iniciar la marcha hacia el socialismo. El socialismo, no el capitalismo, es la “revolución que vivimos”, “la revolución de nuestro tiempo, la única fórmula capaz de salvar al Paraguay y hacerlo de nuevo próspero, grande y fuerte.” (Jover Peralta, 1982: 72)

Tres revoluciones en una sola como síntesis. El levantamiento comunero, la revolución de Mayo y el movimiento de Febrero son, en realidad, tres fases de un mismo proceso. El proceso de la liberación y de la organización democrática genuina en el Paraguay. (Jover Peralta, 1982: 15). Este intelectual, a pesar de haber llegado al poder vía un Bloque Militar, es sumamente crítico al mismo señalado al mismo tiempo su diversidad constitutiva pues “en el Ejército coexistía junto a elementos leales una oficialidad más bien reaccionaria. El espíritu de la Revolución no llegó a sus filas”. (Jover Peralta, 1982: 15) En este sentido, “el febrerismo es simplemente una rectificación de rumbos en la vida nacional, una vuelta a la senda abandonada en 1870. En

³ Anselmo Jover Peralta rompe con el Partido Liberal a fines de la década del '20 pasando a asumir posturas de izquierda en el espectro político nacional. Forma parte del primer Gabinete de Franco, del 20 de febrero. Ante la primera crisis, el mismo es sustituido y enviado como embajador a Cuba, alejándolo de esta manera, del país. Una salida muy común durante estos años.

este sentido es tradicionalista, restaurador". (Jover Peralta, 1982: 22)

Otro protagonista, en este caso militar, de la gesta de febrero de 1936, el capitán Juan Speratti, cuestiona duramente al régimen liberal y asume el carácter nacionalista del movimiento. Así, sostiene que

El movimiento revolucionario del 17 de Febrero de 1936 constituyó un acontecimiento histórico y político trascendental de la vida política de la nación. Alteró abruptamente el proceso de la evolución política, económica y social iniciado con la adopción y puesta en vigencia de la Constitución Nacional de 1870, de principio liberal individualista, sancionada con la anuencia de las autoridades de los aliados bajo ocupación militar de la capital de la República. (Speratti, 1984: 23)

47

El *Bloque Militar* que asume el poder en febrero de 1936 tiene dos aspectos básicos como estrategia político-cultural: el nacionalismo y la reivindicación histórica⁴. Rodríguez (2011), por su parte, apunta cuatro características principales de este movimiento: su carácter nacionalista, su institucionalidad política, una nueva orientación internacional (Estados Unidos y Brasil) y, finalmente, la intervención más activa del estado en la economía. Las primeras dos características he tratado de demostrar más arriba: el nacionalismo y la institucionalización política que denomino como la constitución de un *Bloque Militar* que asume el poder y tiene activa participación en la sociedad paraguaya. En este artículo, no me detendré en las otras dos levantadas por Rodríguez; serán desarrolladas en un próximo artículo.

⁴ Un decreto del Gobierno Provisional de junio de 1936 instituye normas para la enseñanza nacionalista en los institutos de enseñanza primaria, secundaria y normal del Estado, organizando conferencias quincenales sobre contenido ideológico del nacionalismo (Speratti, 1984).

Speratti desarrolla, años más tarde, las distintas estrategias que el Ejército debería seguir para institucionalizar su formación profesional. De alguna forma explícita las aspiraciones del *Bloque Militar* por esos años al señalar que:

La nación y el ejército, marchando unidos para la conquista de un mismo ideal de grandeza patria, encontrarían la constante identificación de pensamientos y de voluntades con que será posible levantar el Paraguay libre, próspero y feliz del mañana, digna heredera del Paraguay respetado y admirado de otros tiempos. (Speratti, 1955:52)

Apunta, al mismo tiempo, que el Ejército se halla constituido por la totalidad de los ciudadanos de una nación (Speratti, 1955). Es decir, la existencia del *Bloque Militar* que se constituye y se impone en la sociedad paraguaya desde febrero de 1936, es la máxima expresión de la nación paraguaya; de alguna manera, es lo que se desarrolla a lo largo de los años hasta 1954.

Caída del Gobierno del coronel Franco, agosto 1937

Entiendo que la caída del Gobierno del Cnel. Rafael Franco, no es otra cosa que la resolución de un conflicto al interior del *Bloque Militar*. Inicialmente no se pensaba sustituir a Franco de la Presidencia de la República, simplemente eliminar del gabinete a algunos miembros que no se adecuaban a la proclama del Ejército Libertador de febrero de 1936.

Es lo que observa Ramón L. Paredes, uno de los principales protagonistas del golpe contra Franco en agosto de 1937, entonces comandante del territorio militar del Chaco,

El Ejército y la Armada nacionales, conscientes de la inmensa responsabilidad contraída frente al pueblo de la Nación, han resuelto encauzar sobre bases más firmes y patrióticas la revolución de febrero, dentro del marco estricto del Acta Plebiscitaria. Se deja expresa constancia, en forma contundente y categórica, que el movimiento armado del 13 de agosto de 1937 no es ni será exclusividad de ningún partido político del país. (Paredes, en Seiferheld, 1985: 112)

Otro protagonista de primera línea que contribuye decididamente a la separación de Franco de la presidencia, Dámaso Sosa Valdez, en ese momento comandante de la División de Caballería, expresa igual entendimiento que inicialmente lo que el grupo de militares solicitaba, era una reforma del gabinete de Franco y no su salida (Sosa Valdez, en Seiferheld 1984a). De esta manera, un *Bloque Militar* se constituye nuevamente en árbitro de la situación política. En este contexto, Paredes convence a los “altos Jefes y Oficiales” acerca de la necesidad de buscar un presidente y, “en la noche del 13 de agosto los altos mandos se dirigieron a la casa de Félix Paiva, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para ofrecerle la primera magistratura” (Seiferheld, 1985: 113). El entonces Director de la Escuela Militar, Ángel Aguilera, es el portavoz encargado de visitar a Paiva y ofrecerle la presidencia en nombre del Ejército (Aguilera, en Seiferheld 1984a). Así, Félix Paiva, ex ministro del Interior y de Guerra y Marina durante el gobierno de Manuel Franco (1916-1919), asume la presidencia “convocado” por este bloque Militar.

El mismo Aguilera se encarga de mostrar los límites a Paiva, al señalar,

También le manifestamos que los Ministerios de Defensa y del Interior quedaban a nuestra disposición y que nosotros nombraríamos los titulares, esto para garantía y seguridad de su gobierno y de la realización cabal de los propósitos de la revolución; y que los demás ministerios, así como la designación de funcionarios civiles superiores, quedaban completamente a su disposición. (Aguilera, en Seiferheld, 1984a, p.265)

Observamos que, si bien Aguilera sostiene no haber firmado el Acta Plebiscitaria de 1936, y declarar no estar asociado a un partido político, asume el espíritu del Bloque Militar y obra en concordancia con éste. El gabinete de Paiva asume la conformación expresada por Aguilera a lo largo de sus dos años, incluyendo un tercero en el área de las finanzas; tres militares como ministros de Guerra y Marina: Juan Bautista Ayala, Nicolás Delgado y José Bozzano, el ministerio del Interior y, el ministerio de Hacienda inicialmente otorgado al principal ejecutor del golpe, Ramón L. Paredes.

Gobierno Estigarribia y el lento proceso de consolidación del Bloque Militar

En realidad, la forma que se llega a la nominación de Estigarribia como candidato y su posterior elección como Presidente de la República por el Partido Liberal en 1939, se repite grosso modo, con Stroessner en 1954. Veamos. El Bloque Militar, habiendo decidido la candidatura del entonces general José Félix Estigarribia a la presidencia de la República, negocia con el partido liberal esta propuesta; la agrupación política no tiene otro camino que aceptar esta indicación a pesar de las resistencias al interior del partido. Estigarribia de alguna manera sería el próximo presidente de la República, pues su popularidad y su reciente adhesión al *Bloque Militar* que entra en el escenario político nacional en

febrero de 1936, así lo consagran. De esta manera, el comandante del Ejército en campaña durante la guerra del Chaco, surge como presidente controlado por el Bloque Militar, y el partido liberal acaba “incorporándolo” como candidato propio, asumiendo que no lo es. El Bloque Militar con esta elección asegura su continuidad como árbitro y centro efectivo del poder político en el país. Con Estigarribia se restablece el pacto del Bloque Militar Hegemónico con un Bloque Político Civil, en este caso, un sector del Partido Liberal. Nuevamente Dámaso Sosa Valdez tiene una presencia importante en esta elección de Estigarribia como candidato a presidente por el Bloque Militar. Sostiene que,

El Gral. Estigarribia estaba de Embajador en los Estados Unidos y había sido llamado a fin de serle ofrecida la presidencia. Los altos jefes militares resolvieron mandar a su encuentro al Brasil una comisión, de manera a tomar contacto con Estigarribia antes que los políticos. Ella estuvo integrada por el Capitán Martino, el Mayor Oscar Mora, Balbuena, Nardi y yo. Recibimos a Estigarribia en Río de Janeiro y nos reunimos con él en la Embajada del Paraguay. (Sosa Valdez, en Seiferheld, 1984a, P. 194)

51

Un conocido miembro del Ejército y activo participante por esos años de la vida militar y política, en relación con la elección de Estigarribia sostiene que,

Esto me recordaba a Rafael Franco y la similitud del caso con Estigarribia. A éste se le repetía la historia: los hombres del golpe del 13 de agosto de 1937 eran Paredes y Sosa Valdez. Y, supuestamente, habían trabajado la candidatura de Estigarribia a la presidencia de la República, entre los miembros de las fuerzas armadas, ahora exigían la paga: Obediencia total del Jefe del Estado a sus pretensiones porque el favor de ellos había sido muy grande. Un simple mayor como Sosa Valdez imponiendo condiciones a un general. Es que la fama de la caballería como unidad fundamental

ya había sido impuesta por Franco. (Pampliega, 1984: 20)

En estas observaciones Pampliega nada más refuerza la existencia de un *Bloque Militar* que de alguna manera se configura en febrero de 1936, asumiendo el poder político. Al mismo tiempo, da a entender que dicho *Bloque Militar* no es único y coheso, tiene sus vertientes y en varios momentos se presentan desentendimientos en su interior. Dos exponentes de este Bloque Militar en disidencia, y que llegan a derribar al gobierno de Rafael Franco, continúan buscando imponer una hegemonía, no las suyas individuales, como señala el autor, sino recuperar la presencia política del *Bloque Militar* en el gobierno. Para tal efecto imponen la candidatura de Estigarribia y, a través de este, fortalecer una tendencia al interior de este grupo, buscando transformarlo en hegemónico.

Por su parte, un agudo observador, y también activo participante en la vida política durante estos años sostiene que,

La candidatura del Mariscal Estigarribia a la presidencia de la República, fue aceptada por el directorio del partido liberal a iniciativa de algunos de los miembros, contra la opinión de otros que objetaban la prohibición reglamentaria. El partido se había impuesto la obligación de no proclamar candidato a la presidencia de la república a ningún militar en servicio activo. Los que apoyaban esta proclamación decían que el Mariscal iba a ser Presidente de la República con o sin el voto popular, porque así lo habían resuelto los militares y que en este caso el partido liberal quedaría en la llanura si negaba su voto al Mariscal. (Urizar, 1989: 722)

En igual sentido, asegura que a Estigarribia se lo conocía como hombre bondadoso que hizo la guerra del Chaco sin fusilar ni castigar a nadie. El problema era que “detrás del Mariscal estaban los militares que habían resuelto ya

apoderarse del gobierno y nadie sabía si el Mariscal tendría el desinterés político necesario para oponerse a la presión de la fuerza.” (Urizar, 1989: 722).

Estigarribia integra su gabinete con la presencia de nada menos que dos militares: Nicolás Delgado, en la cartera del Ministerio del Interior y Eduardo Torreani Viera en la de Guerra y Marina; el Gabinete de Paiva fue similar. Sin duda, estos nombramientos provocaron una inmediata reacción al interior del Partido Liberal, abriendo una “fosa entre militares y liberales, así como entre éstos y los demás grupos políticos.” (Seiferheld, 1986a:17). Según este investigador, lo que el Partido Liberal buscó evitar, al prescindir de un candidato propio civil a la presidencia, es decir, el enfrentamiento entre el Ejército y el grupo político Liberal era consecuencia del poco tino político que se resolvería en febrero de 1940, con el cierre del Congreso, la asunción plena del poder por parte de Estigarribia, y luego la promulgación de una nueva Constitución, sin pasar por una Asamblea Nacional Constituyente (Seiferheld 1986a). Según sostiene Urizar (1989), este apoyo a Estigarribia era el único camino que restaba al Partido Liberal para no continuar en la llanura: apoyo al *Bloque Militar*.

Para Seiferheld (1986a), siempre existió una “separación” o un “mal de ojo” entre el Ejército y el Partido Liberal, que la candidatura de Estigarribia en 1939 procuraba superar. Lo que queda claro, al mismo tiempo, es que el Bloque Militar en formación desde 1936, siempre fue antiliberal, como claramente lo demostró en febrero de 1936. La posibilidad de un estrechamiento final de manos entre liberales y el Ejército, nunca existió desde la perspectiva del Bloque Militar; la candidatura de Estigarribia fue una candidatura del Bloque Militar buscando un gran consenso con un candidato que indudablemente pertenecía a sus filas, aunque momentáneamente se haya apartado en febrero de 1936. Lo querían de nuevo entre sus “pares” del Bloque Militar.

Varios activos participantes del Bloque Militar se encargan de expresar este sentimiento y postura antiliberal al interior de

este. Morínigo, por ejemplo, sostiene que ese sentimiento antiliberal

...empezó por la falta de preparación militar para la guerra, porque en aquella época, cuando y era aún oficial, los políticos y los hombres que tenían la responsabilidad de la preparación del país para la defensa decían que la guerra no vendría, que ella era imposible en el Chaco. Y así nos tuvieron al tiempo que nos largaban en patrullas al interior del Chaco sin más elementos que nuestros fusiles. (Morínigo, en Seiferheld 1984a:81)

Varios altos exponentes del *Bloque Militar* como Sosa Valdez, Smith, Pampliega, Araujo, Figueredo y otros, a lo largo de esos años se encargan de confirmar lo que Morínigo sostiene.

La construcción de la candidatura de Estigarribia a la presidencia lo expresa de manera clara quien fue entonces director de *El Diario*, periódico “elegido” para desarrollar esta estrategia. Para Juan J. Soler (1943), algo más perjudicial que el electoralismo por esos años, “fue la práctica usada con los jefes y oficiales que tenían el poder en sus manos, durante los gobiernos de Paiva y Estigarribia.” (Soler, 1943: 63). Poco a poco Soler va explicitando la estrategia desarrollada:

Desde su vuelta al extranjero – donde también había compartido con él su calidad de proscripto – el general Estigarribia se vio solicitado por una fuerte corriente militar que quería llevarlo a la Presidencia de la República por un golpe de Estado. Pero el general no aceptó. No quería ser presidente de facto. Fue entonces cuando surgió el pensamiento de provocar las elecciones presidenciales a fin de proclamar su nombre para la primera magistratura del país. Tomada esta resolución por una gran mayoría del Ejército, el general me hizo el honor de pensar en mí para la campaña periodística en favor de su candidatura. Así fue como el 1o. de diciembre de 1938 me hice cargo de la dirección

de “El Diario”, al solo objeto de hacer dicha campaña.
(Soler, 1943:70)

Según Soler (El Diario 1939), el plan consistía en hacer una amplia campaña institucional para demostrar los problemas asociados a una presidencia provisoria, como era la de Félix Paiva. Como el *Bloque Militar* ya había tomado la decisión de levantar la candidatura de Estigarribia, era necesario entonces una campaña del *Bloque Político* en favor de esta, hasta su proclamación oficial, para finalmente encarar la campaña electoral.

Con este objetivo reclamé durante dos meses una ley de llamamiento a elecciones presidenciales, la cual fue promulgada el 21 de enero de 1939. Inmediatamente lancé a la consideración pública el nombre del general Estigarribia, siendo entonces nuestro anhelo el de hacer una candidatura nacional apoyada por todas las fuerzas políticas del país. (Soler, 1943: 70-71)

55

El 19 de marzo de 1939, finalmente, el Partido Liberal acepta la candidatura del mismo que “por falta de pronunciamiento del Partido Colorado y de otros sectores de opinión para auspiciarla, la oficializó”. (Soler, 1943: 71) Estigarribia es finalmente electo presidente de la República y asume en agosto de 1939, conformando un Gabinete con dos jefes militares como ministros, con el consiguiente malestar del Partido Liberal, como señalaba más atrás.

Con el accidente de aviación que conduce al fallecimiento del entonces presidente, el 7 de setiembre de 1940, que el *Bloque Militar* se manifiesta, nuevamente, como un fuerte grupo de poder,

La muerte de Estigarribia puso de manifiesto la autoridad del Comandante de la Caballería, TCnel. Dámaso Sosa Valdez, y del Director de la Escuela Militar, coronel Ramón L. Paredes, quienes de inmediato provocaron una reunión – la que para guardar las formas fue convocada por el Comandante en

Jefe general Nicolás Delgado – a objeto de considerar la situación y hallar una salida “institucional”. En la noche del 7 de setiembre de 1940 se reunieron los citados junto a otros jefes de grandes unidades, aunque de mucho menor peso militar. (Seiferheld, 1986a: 105)

En el mismo sentido, el ex asistente de Estigarribia entre los años 1935-1936, el general Amancio Pampliega, señala que a la muerte de Estigarribia una reunión de comandantes de grandes unidades militares, encabezado por el entonces comandante en jefe, general Nicolás Delgado, definen y apuntan al sucesor del recién fallecido. En su momento solamente existían dos candidatos, ambos generales y miembros del Gabinete de Estigarribia: Torreani Vieira, entonces ministro del Interior, e Higinio Morínigo, ministro de Guerra y Marina. Existía también la posibilidad de impulsar la candidatura del general Paulino Antola, pero ésta fue prontamente rechazada por su aparente simpatía liberal. (Pampliega, 1984)

La solución dada a la sucesión de Estigarribia, es aquella contemplada ya en el Decreto Plebiscitario de febrero de 1936, cuando en su introducción se declara: “NOS, los Jefes y Oficiales del Ejército y la Marina de la República, reunidos en Junta General para deliberar....”. Es decir, una Junta de altos jefes militares es quien designa al sucesor de Estigarribia, acompañando lo establecido en febrero de 1936. Nada nuevo. Así, es el *Bloque Militar* que impone y decide quién será el presidente y su gabinete, asimismo la forma que el mismo va a gobernar. Ya poco tiempo antes un sector importante del *Bloque Militar* cuestionaba a Estigarribia por el hecho de dar participación excesiva a los liberales en el Gabinete, que no fue lo “pactado” inicialmente. Con esta situación se puede entender cuan instrumental fue el Partido Liberal en la candidatura de Estigarribia. Sin ningún poder de decisión real. El *Bloque Militar* controlaba, desde un inicio, la orientación del gobierno de este gobierno. Por otro lado, creo poco sustentable el hecho de que determinados militares sean “liberales” o simpatizantes de este partido, como

elemento decisivo para resolver la situación de momento. El *Bloque Militar* era eso justamente, un Bloque con sus tendencias internas, con sus diversidades, pero constituía un Bloque Militar, con un punto de ser antiliberal. Entonces la especulación de que en ese momento los militares “simpatizantes” del partido liberal podrían dar un golpe de apoyo al partido y retomado el gobierno de Estigarribia es poco sustentable. Mismo porque Estigarribia de alguna manera se había plegado al Bloque Militar aceptando sus orientaciones. Los “cuarentistas” liberales poco tiempo después fueron radiados del Gabinete de Morínigo y sustituido por dos militares y los tiempistas. El Gabinete de Morínigo se constituye en un Gabinete que mejor expresa los deseos y tendencias del *Bloque Militar* con cuatro ministros. A partir de ese momento, el *Bloque Militar* controlará totalmente el gobierno Morínigo, siendo este parte integrante del mismo; de ahí su extensión en el tiempo, a pesar de algunas desavenencias y contradicciones al interior. Tampoco hay que olvidar que la “tregua política” es decir la suspensión de toda y cualquier actividad política, manifestaciones, etc., fue una imposición de Estigarribia que Morínigo la continuó. Esto para “alejarse” del Partido Liberal por parte del Bloque Militar, visceral y estructuralmente antiliberal.

57

Los años Morínigo: 1940-1948. El Bloque Militar se consolida

Morínigo expresa como se dio el proceso para su elección como Presidente por el Bloque Militar. Apunta que,

De acuerdo a la Constitución del 40 – refirió Morínigo – no había vice presidente, pero estaban indicado cómo se debía reemplazar al presidente en caso de renuncia, inhabilidad o muerte. Habiendo sido jurada la carta fundamental el 15 de agosto de 1940, no funcionaba aún ni la Cámara de Representantes ni el Consejo de Estado que debían ser los organismos convocados para constituirse en Asamblea Nacional y elegir al reemplazante del jefe de Estado. No siendo así se

convocó a reunión de altos mandos militares, que propusieron mi nombre para el cargo. (Morínigo, en Seiferheld, 1984a,p. 53)

Más adelante señala que,

Me eligieron los militares. Se había decidido que los candidatos debían ser militares y en aquel entonces los únicos ministros en esa situación éramos el general Torrealba Viera, ministro del Interior, y yo; los demás eran civiles. Cuando llegó el momento decisivo, pedí permiso y me retiré de la reunión. Les dije que no podía quedarme, para darles la libertad de que votaran. Salimos los dos y poco después llega junto a mí uno y me dice: “Ope nde rehé; saliste electo y te felicito”, informándome así que la votación había sido casi unánime a mi favor. (Morínigo, en Seiferheld 1984a: 53)

El nuevo gabinete de Morínigo, luego de la conformación inicial que hereda de Estigarribia, a fines de setiembre de 1940, incluye a cuatro militares, sobre un total de ocho ministerios. Es decir, la mitad de los ministros, 50 por ciento del gabinete de Morínigo, eran militares. Entre ellos el entonces coronel Ramón L. Paredes, cabeza visible del nuevo Bloque Militar en ejercicio del poder.

Según Pampliega, ministro del Interior y luego de Defensa de Morínigo, en declaraciones a Seiferheld (1986b), éste muy rápidamente se desprende del Partido Liberal. Es importante señalar que al interior del *Bloque Militar* existía una tendencia casi unánime antiliberal. Poco a poco un “grupo de universitarios brillantes, de ponderación intelectual y moral, se acercó a Morínigo” (Pampliega, en Seiferheld 1986b:203). Continúa observando que Morínigo, quien tenía muchas cualidades,

...gobernó con esta gente selecta, de prestigio en la Universidad y el foro, como eran Luis Argaña, Carlos Andrada, Aníbal Delmás, Sigfrido Gross Brown, Celso Velázquez, Carlos A. Pedretti, Carlos Balmelli, Jorge

Escobar y otros. Su retiro, años después constituyó un cisma para el gobierno, no por la voluntad de Morínigo que sintió enormemente la presión que venía del Ejército, que era la presión de los partidos políticos, para que se desprenda de ese grupo que no representaba a nadie y que no tenía raigambre cívica, según los argumentos. Y Morínigo se lamentaba de tener que reemplazarlos. “No hay que hacer cuestión, presidente”, le decía yo. “Hay que ir sorteando estos problemas porque tenemos que ir a un gobierno de partido. Dentro de los partidos también hay gente buena, no podemos prejuzgar”. Y así, el “tiempismo” se retiró en correcta relación tanto con el presidente como con nosotros, no así con algunos militares cuya presión fue la causa directa de su retiro. (Pampliega, en Seiferheld, 1986b: 203-204)

59

Morínigo continúa la “moderna tradición” heredada desde febrero de 1936 al interior del Ejército y, posteriormente de su inmediato antecesor, Estigarribia, con relación a la participación de partidos políticos durante su gobierno. Como Estigarribia fue electo por cinco años, asumiendo en 1939, era necesario “legalizar” la situación de su presidencia. En este sentido, Morínigo observa que cumplido los tres años que faltaban a Estigarribia – había sido electo por el período 1939-1943 – “en 1943 me hice candidato; prácticamente no hubo elección sino votación, como siempre; la votación era algo continuado en el Paraguay”. (Morínigo, en Seiferheld 1984a: 55)

Pampliega, a su vez señala que

Estaba en vigencia la ley de tregua política creada por Estigarribia. Morínigo la mantuvo sin posibilidad de levantarla, los partidos eran todos díscolos y agresivos. El Ejército decidió la prolongación del gobierno Morínigo. Y para no engañar al pueblo, en la misma reunión de comandos de grandes unidades se resolvió que no se trataría de una elección sino de una votación. Y así fue. (Pampliega en Seiferheld, 1986b: 204)

Aquí el ex ministro del Interior de Morínigo, el general Pampliega, expresa claramente y sin ningún tapujo la presencia del Bloque Militar como órgano de decisión en el gobierno, y quien, finalmente, toma las últimas decisiones. La reunión de “comandos de grandes unidades” para resolver una crisis política es algo que se instala en Febrero de 1936, y se repite en varios momentos – por no decirlos en todos, salvo el breve período de 1947-1954. Se da durante la crisis de junio de 1946 y luego en enero de 1947 durante el Gobierno Morínigo. Es este Bloque quien elige a Estigarribia y también a Paiva. Igualmente, durante los momentos de crisis del Gobierno Morínigo, como señala Pampliega, el Bloque es quien señala la forma de resolver la crisis; es también el elemento detonante para la asunción al poder de Stroessner en 1954.

Desde ese momento – 1940 con la asunción de Morínigo - el Bloque Militar se adueña efectivamente del poder político e impone una amplia militarización de la sociedad paraguaya:

Las delegaciones de gobierno en las capitales departamentales fueron atendidas por prestigiosos jefes del Ejército Nacional. Creo que las nuestras constituyeron un lujo que ningún otro gobierno ha podido darse, debido a la influencia nefasta que ejercen los padrinazgos políticos que extraen postulantes a cargos públicos con la misma facilidad con la que un mago saca conejos de una galera. Y eso, sin tener en cuenta la posesión de los resultados mínimos de decoro y eficiencia que debe reunir quien desea convertirse en un servidor del Estado. (Pampliega, 1984 p. 94)

Un delegado de Gobierno, según Pampliega, es casi un gobernador en su región y su designación debe ser bien estudiada de modo a “impedir la acumulación de atropellos de energúmenos, torturadores de sus compatriotas; contrabandistas, estafadores y asaltantes de bancos que muy poco favor hacen a un alto funcionario. (Pampliega, 1984 p. 94). Obviamente, estos delegados de Gobierno debían ser militares con el visto bueno del *Bloque Militar*. Sin duda

alguna, como ministro del Interior, Pampliega forma parte del Bloque Militar Hegemónico que gobernó el país durante esos años. Aunque no lo explicita, esta situación estaba “naturalizada” en cada uno de ellos, lo que hacía de la propuesta del Bloque Militar como algo razonablemente obvio para concertar el país. De esta manera aparecen, y el autor presenta como lo más “obvio” el nombramiento de militares como el Cnel. José A. Ortiz como delegado de Gobierno en Fuerte Olimpo; el Cnel. Francisco Caballero Alvarez, como delegado de gobierno en Las Cordilleras; al Tte. Cnel. Antonio Oddone Sabubbi, como delegado de gobierno en Encarnación; al mayor Rogelio Benítez como Delegado de gobierno en Villarrica, quien sustituye a otro militar, el capitán de Fragata Javier Ayala, y así sucesivamente en otras delegaciones de gobierno como San Pedro, Misiones, Concepción, villa de San Pedro, Pilar, Paraguarí. Igualmente, los intendentes nombrados por Pampliega, son todos ellos militares. Todos “amigos”, conocidos o en algún momento militares superiores de este durante la guerra del Chaco, y todos ellos de una gran “calidad humana”, según lo comenta. Es posible observar que, *independientemente* de que estas personas sean las mejores para el cargo o no, son las mejores por ser militares. Y esto es lo que predominaba como pensamiento y espíritu en el *Bloque Militar* que, recuerdo, no era único y coheso; era un Bloque Militar amplio, que albergaba diversas tendencias y fracciones a su interior, pero todas ellas coincidentes en la necesidad que tenía el Ejército de gobernar, como poder político. Un ejemplo de lo contradictorio del caso: un telegrama que Pampliega comenta del delegado de Gobierno de Villarrica, mayor Rogelio Benítez, éste lo firma de la siguiente manera: “Mayor Rogelio A. Benítez. Delegado Civil”. Igualmente, algo parecido se daba en el servicio diplomático. Gran parte de los representantes en el exterior eran militares. De esta manera, una primera aproximación del Gobierno Morínigo (1940-1948) es entenderlo como el gobierno “legítimo” del Bloque Militar Hegemónico, es decir, la realización de la obra que quedó inconclusa a raíz del golpe de agosto de 1937, en función a una crisis al interior del mismo. Esto es lo que refuerza un

editorial de *El Paraguay*, cuando afirma que “Nuestras Fuerzas Armadas con la Nación organizada para la resistencia, formando frente único, ganaron la guerra contra el Partido Liberal y a pesar del Partido Liberal que hizo cuanto pudo y lo mejor que pudo para perderla.” (p. 10. Editorial de El Paraguay 29 de mayo de 1945. en Pagina de Historia Política Paraguaya, 1945. Asunción: El Paraguay).

Algunas características del Bloque Militar, y sus relaciones con el Bloque Político – Consideraciones generales

He señalado en varios momentos, la existencia de un Bloque Militar como hegemónico y controlando el poder y, al mismo tiempo un Bloque Político subordinado al anterior, a lo largo de todos estos años en el país. Considero, en este sentido, la presencia del así denominado *tiempismo*, como ejemplo de un *Bloque Político Cívico* sometido por el Bloque Militar y que entra a “colaborar” con este. Es el caso del gobierno Morínigo como Pampliega señala.

62

El Partido Liberal no podía ser el Bloque Político de apoyo al Morínigo. Ya se había apartado con Estigarribia, y el Bloque Militar tenía un sentimiento “esencialmente” antiliberal. Se dio en el caso del gobierno de Franco en febrero de 1936, cuando el Bloque Político Cívico de la Liga Nacional Independiente da este apoyo político al gobierno del Bloque Militar. Sin embargo, es importante pensar esta relación Bloque Militar-Bloque Político como una asociación de “interés” que, en ciertos momentos, no está suficientemente clara, aunque en otros momentos se presente de manera sumamente transparente, como son los dos ejemplos apuntados. La relación, al mismo tiempo, es dinámica, no necesariamente igual en todos los períodos y momentos. Esta flexibilidad, e inclusive tensiones en ciertas situaciones, es lo que caracteriza la relación que se da fundamentalmente desde el poder, a partir de la asunción del Bloque Militar.

En algunos momentos el Bloque Político carece de una base partidaria de masas, en otros, inicialmente minoritario, se va construyendo y tornándose hegemónico al interior de un partido político y de la sociedad, como es el caso de la ANR en 1954, cuando la asunción de Stroessner. De un Bloque Político Cívico minoritario al interior de la Junta de Gobierno al momento de negociar con el Bloque Militar e imponer la candidatura de Stroessner al interior de todo el partido, luego se va desarrollando, aumentando su presencia y termina siendo hegemónico al interior de la Junta de Gobierno y del Partido Colorado. Durante el gobierno de Morínigo el grupo *tiempista* tiene características muy semejantes al de la *Liga Nacional Independiente* que es el Bloque Político Cívico de apoyo a Franco. Agrupados en torno a una publicación, *La Nación*, este grupo se constituía al mismo tiempo en un grupo de intelectuales con una determinada visión de sociedad, de poder y de gobierno orientados por un nacionalismo que luego se fortalece con la “reivindicación histórica” de los gobiernos de la Primera República, es decir, Francia y los López. La instalación en el imaginario de la sociedad paraguaya de las tres revoluciones es otro punto que se encargan de construir: revolución comunera, de la independencia y la de febrero de 1936. Los *tiempistas*, agrupados en torno al periódico *El Tiempo*, también tenían una idea de país, de poder y de gobierno que la implementan durante los años del moriniguismo. Igual sucede con los cuarentistas, grupo de apoyo a Estigarribia en cuyas manos estuvo la elaboración del nuevo ordenamiento institucional impuesto por Estigarribia y aprobado en junio de 1940. Durante el stronismo, sin duda el Bloque Político es el Partido Colorado como un todo, pero en dependencia al Bloque Militar.

Sus intelectuales son quienes se encargarían en los años ‘60 del siglo XX, de construir la figura de Stroessner como el gran reconstructor, el adalid de la paz y el progreso, y quien finalmente trae el equilibrio y restablece la concordia entre paraguayos, luego de la anarquía liberal (1904-1940) y el caos colorado (1947-1954) asociado principalmente al

natalicismo-guion, para algunos – hasta 1956-, al epifanismo-enciso para otros, desde 1956 para adelante.

La crisis de los años 1946-1947

En junio de 1946 se desata una gran crisis al interior del Bloque Militar, que lleva a la expulsión de la tendencia autoritaria encarada por Benítez Vera, Bernardo Aranda y otros, al interior del mismo, que hasta entonces controlaba política y militarmente el Gobierno Morínigo. Eran los fuertes vientos de democratización del país que soplaban como parte de la nueva reconfiguración del poder internacional como resultado de la Segunda Guerra europea, que termina en 1945. De esta manera, la entonces fuerte corriente interna simpatizante del nazismo y fascismo europeo, denominada de *Frente de Guerra*, es anulada en el Bloque militar, iniciándose una apertura democrática totalmente controlada por el Ejército. Para algunos militares, la presencia de esta corriente interna nunca significó un serio peligro para la sociedad paraguaya. Así, por ejemplo, para el entonces ya retirado coronel Arturo Bray,

64

El denominado “frente de guerra” constituía una especie de logia militar de objetivos totalitarios y racionarios, formada durante la guerra del Chaco por algunos jefes y oficiales del servicio activo y de la reserva, entre quienes se contaron a Heriberto Florentín, Luís Santiviago, Mushuito Villasboa, Pablo Stagni, Augusto León Mora, José de la Sobera y otros. Sus actividades ostensibles no iban más allá de hacer circular panfletos instando a la “unidad nacional” con los resobados argumentos del fascismo. De la Sobera era un oficial de reserva movido por ideales patrióticos y de equilibrado criterio, pero llevado por el poderoso influjo de la doctrina totalitaria, entonces en pleno auge. Con el tiempo, el “frente de guerra” se disolvió sin pena ni gloria. El propio De la Sobera se llamó a reflexión, renunciando a la política para dedicarse al comercio,

resolución a la que mucho influyó, sin duda, la derrota de Italia y Alemania en 1945. (Bray, 1981: 56)

Otro activo actor militar, por su parte, considera “la aparición más o menos pública, del frente de guerra dataría de 1939” (Speratti, 1984: 301), reforzada por los éxitos políticos y militares de la Alemania Nazi y la Italia Fascista. Para este autor,

El Frente de Guerra adquirió gran preponderancia política durante el gobierno del general Higinio Morínigo al asumir sus integrantes el mando de las unidades de Campo Grande: la Caballería y la Aviación, y la jefatura del Estado Mayor: los tenientes coroneles Victoriano Benítez Vera y Pablo Stagni y el coronel Bernardo Aranda, respectivamente. (Speratti, 1984: 301)

De todas maneras, en junio de 1946, como señalaba más arriba, este sector del Bloque Militar es definitivamente apartado del mismo, y un nuevo momento se inicia; siempre bajo amplio y total control de ahora Bloque Militar reconfigurado. Pocos días después de la salida de los comandantes Benítez Vera, Pablo Stagni y Bernardo Aranda, un gobierno de coalición es instalado contando el nuevo gabinete de Morínigo, con la participación de dos partidos políticos, el Partido Colorado y la entonces Concentración Revolucionaria Febrerista, organización conformada por los simpatizantes de la revolución de febrero de 1936, en el plano civil. Nuevamente, el Bloque Militar consigue imponer su entendimiento y avanzar soluciones a la crisis desatada en junio de 1946, a la que sigue la formación del Gobierno de Coalición en 1946.

Sin embargo, pocos meses después, esta configuración propuesta y controlada por el Bloque Militar hace crisis, al presentar el grupo franquista su renuncia al gabinete de coalición. En declaraciones a Seiferheld, uno de los activos participantes militares en esos momentos, apuntaba lo siguiente,

Hay que admitir, empero, que el desorden institucional de la época era en gran parte atribuible a la deficiente Constitución de 1940, cuestionada por amplios sectores ciudadanos desde el momento de su promulgación. El programa de “Normalización Institucional Democrática de las Fuerzas Armadas de la Nación” apuntaba por ello a la convocatoria de la Constituyente para el estudio y sanción de una nueva Constitución...El factor condicionante de imparcialidad de las Fuerzas Armadas de la Nación y su sincero propósito de establecer y hacer cumplir “reglas de juego limpio” y el entusiasta apoyo global del pueblo, daban al “Programa de Normalización Institucional Democrático”, una fuerza legal no conocida hasta entonces y no repetida desde entonces. (Figueredo, en Seiferheld, 1987: 253)

En estos pasajes Figueredo coloca la situación en relación con las dos grandes alternativas que se presentan para el *Bloque Militar*. Terminan votando por una salida que luego se mostrará que no fue acatada por Morínigo y burlada por los dos militares que votaron en contra y el mismo presidente. Sin embargo, el punto que me gustaría destacar es que por primera vez se destaca la existencia de un manifiesto-programa del Bloque Militar posterior al de febrero de 1936, al cual Figueredo lo denomina de “Programa de Normalización Institucional Democrática de las Fuerzas Armadas de la Nación”. Este programa tiene, por lo que Figueredo señala, características similares a la Proclama del Ejército Libertador, Acta Plebiscitaria, de febrero de 1936. Nuevamente el Bloque Militar asume la dirección y apunta soluciones ante la crisis.

Frente a la crisis del gobierno de coalición debido a la renuncia del franquismo el 9 de enero, una reunión de altos jefes de unidades militares es convocada por Morínigo. Participan también de la misma “un número respetable de Jefes y Oficiales de menor graduación, sin voz ni voto”. (Pampliega, 1984: 156) Esto nos da la pauta que el Bloque Militar activo desde 1936, debía de alguna manera enfrentar

y resolver esta crisis política, y para eso debían opinar todos los altos jefes y oficiales.

El 11 de enero de 1947, Morínigo convocó en su casa a una reunión de grandes comandos para tratar la situación del gobierno de coalición que se veía amenazada por la renuncia de los febreristas. En la oportunidad – yo asistí a la reunión – se resolvió por 12 votos contra dos que el Partido Colorado y el Febrerista debían abandonar el gobierno. Los únicos que habían votado en contra de esa moción habían sido los comandantes Enrique Jiménez y Emilio Díaz de Vivar. Los demás, desde el general Machuca, Comandante en Jefe, estuvieron de acuerdo y opinaron que debía formarse un gobierno militar con dos ministros civiles independientes para Relaciones Exteriores y Hacienda, y convocar a elecciones en el plazo de seis meses para una Asamblea Nacional Constituyente. En desacuerdo con esa decisión, Morínigo fue al día siguiente a la Caballería sorpresivamente y desde allí declaró el Estado de Sitio, canceló las libertades que tenían todos los partidos y se comenzó a vivir en opresión. A consecuencia de esta actitud yo renuncié a mi cartera de Ministro de Defensa. El gobierno le fue entregado al Partido Colorado y poco después estallaba la revolución. (Pampliega, en Seiferheld, 1986b: 208-209)

67

Estas declaraciones de Pampliega tienen varias aristas sumamente interesantes:

i) Reafirma la presencia de un Bloque Militar como centro en torno al cual gira la vida política del país. Al mismo tiempo, las características que se instalan en febrero de 1936, la de convocar a “jefes y oficiales de grandes unidades” se mantiene desde entonces como forma de buscar soluciones a situaciones de crisis que se presentan. Fue así en febrero de 1936, al momento de la muerte de Estigarribia para buscar un sustituto, y también el 11 de enero de 1947, para buscar posibles

soluciones a la crisis en función al quiebre del gobierno de coalición provocada por la renuncia de los febreristas.

ii) El Bloque Militar decidió por un gobierno militar, excluyendo a febreristas y colorados del gabinete, con participación dos exponentes civiles en RR.EE. y Hacienda. Fueron 12 votos a favor y dos contrarios a esta solución. Los votos contrarios, el del comandante de la Caballería, Enrique Jiménez, y el Jefe de Gabinete del Estado Mayor, Díaz de Vivar, ambos de clara simpatía con el Partido Colorado. Obviamente Stroessner no sólo voto junto con la mayoría, sino también los apoyó en todo momento. Este tal vez sea el acto de “lealtad” de Stroessner hacia el Bloque Militar, que lo permite, años más tarde, liderarlo. Esta votación nos permite percibir que el mismo Bloque Militar no era, y nunca lo fue, un Bloque único y coheso. Siempre existieron en su interior distintas tendencias y visiones; sin embargo, todas convivían “armónicamente”. En algunos momentos una determinada perspectiva terminaba controlando y dirigiendo al Bloque, en otros momentos, otra tendencia u orientación. En este sentido, el hecho que Jiménez y Díaz de Vivar sean colorados, es simplemente un dato que nos demuestra la diversidad al interior del Bloque, y no significaba realmente que ambos propugnaban la presencia efectiva del Partido Colorado no solo en el Gabinete de Morínigo, sino controlando el poder político del país. Los entendimientos y pensamientos al interior del *Bloque Militar*, como decía, eran diversos. De esta manera se entiende que pocos años más tarde, ya con el *Bloque Militar* en el poder con Stroessner, el que había votado por la permanencia del Partido Colorado en el gabinete de Morínigo, sea expulsado del Ejército y termina en el exilio, como es el caso del comandante Enrique Jiménez. De cierta forma, el Bloque Militar se resquebraja y debilita, pero Stroessner consigue evitar su desmembramiento con una purga al interior de este,

e igualmente fortaleciendo su alianza con el Bloque Político constituido por la ANR. Morínigo, por su parte, en declaraciones a Seifeheld (1984a) presenta a Stroessner como el tercer “alto mando militar” que votó por la permanencia del Partido Colorado en el Gabinete de este. Es posible que esta declaración haya sido realizada de manera a facilitar que Stroessner en ese momento de la entrevista, sea más “amigable” con él y retribuya esta manipulación de la historia. Casi todos los participantes en esta reunión del 11 de enero de 1947 – Pampliega, Machuca, Jiménez -, sostienen que solamente dos “altos mandos” votaron por la permanencia: Jiménez y Díaz de Vivar. Inclusive el entonces comandante de la Caballería, Enrique Jiménez, en carta dirigida a Seifeheld niega esta postura de Morínigo declarando que solo él y Díaz de Vivar votaron en dicho encuentro por la continuidad del Partido Colorado en el gabinete (Seifeheld 1984a).

69

Pampliega recuerda estos hechos, concluyendo que,

El negocio estaba consumado, pero en apariencia. La gran mayoría de los componentes de las Fuerzas Armadas todavía sangraba por la herida. No era para menos. Se los había convocado a prestar una opinión que de buena gana la emitieron. Ese parecer contó con una abrumadora mayoría (doce contra dos). Ahora se desestimaba lo resuelto por el Ejército. Era una afrenta muy grande, que no podía menos que ocasionar una tremenda reacción. (Pampliega 1984 p. 163-164)

Esto desmiente categóricamente la construcción de la propaganda que el Bloque Político colorado comienza a desarrollar a partir de los años '60 del siglo XX, como parte de la representación de Stroessner como aquel que no solo trae el equilibrio, la paz y el progreso al país, termina con la anarquía liberal (1904-1940) y el caos colorado (1947-1954), sino también el que ya estaba comprometido con el partido colorado desde el 11 de enero, cuando es uno de los TRES

que votan la permanencia del partido en el gobierno; Pampliega se encarga de desmentir este hecho, también Jiménez y Vicente Machuca, quien era entonces el Comandante en Jefe del Ejército. La propaganda stronista construye la idea que Jiménez, Díaz de Vivar y Stroessner son quienes votan por la permanencia del partido colorado. Pampliega (1984) caracteriza la decisión de mantener al partido colorado en el gobierno, como un “golpe de estado perpetrado por el propio presidente” Morínigo (p. 164). El 13 de enero asume el nuevo gabinete conformado por militares y colorados. Según este militar, en la reunión del 11 de enero con los comandantes de altas unidades, se había decidido que el partido colorado debía alejarse del gobierno, y se conforme un gabinete militar con solo dos civiles: el ministro de Hacienda, Carlos Pedretti, y el ministro de Relaciones Exteriores, Edmundo Tombeur.

De esta forma, el Bloque Militar se quiebra, se resquebraja en enero de 1947; Morínigo consigue sobrevivir asociándose con oficiales del Partido Colorado. En este contexto, una fracción minoritaria decide continuar con el gobierno en alianza con el Partido Colorado; la gran mayoría del Bloque Militar piensa que deben asumir plenamente el poder y eliminar al Partido colorado del gabinete; es parte del sentimiento anti partidario que se fue construyendo al interior de este. Sin embargo, un sector minoritario termina asumiendo el poder juntamente con el partido colorado; pocos meses después – dos meses – se produce la sublevación del Bloque Militar mayoritario, como una reacción obvia a lo sucedido el 13 de enero. En este sentido, considero que la guerra civil de 1947 es el resultado de la crisis y desavenencias al interior del Bloque Militar.

Los años previos al stronismo 1947-1954. El Bloque Militar se reconstituye

La guerra civil de 1947 – entre marzo y agosto – termina resquebrajando totalmente el Bloque militar que, poco a poco, fue constituyéndose en el Ejército paraguayo desde febrero de 1936. Gran parte de jefes y oficiales que sustentaron la

decisión del 11 de enero de 1947 de conformar un gobierno exclusivamente militar, deciden acompañar el levantamiento que se inicia el 8 de marzo en Concepción, con el apoyo de la guarnición del Chaco. Esta fue la reacción directa a la violación del acuerdo del 11 de enero asumido por la mayoría de los jefes y oficiales del país. Esto lo explicita Bartolomé Araujo, autor del levantamiento de II División de Infantería en Concepción, que inicia la guerra civil, cuando afirma que,

Concepción fue el producto del incumplimiento del compromiso asumido por el Ejército de nombrar un gabinete militar y convocar a elecciones libres, como se había decidido en la reunión de altos comandos el 11 de enero de ese año en presencia de Higinio Morínigo. (Araujo, en Seiferheld, 1984b: 68)

La tendencia minoritaria la interior del Bloque Militar – que luego recibe el apoyo de algunos comandantes que votaron por la propuesta militar, como fue el caso de Stroessner - termina ganando la guerra civil y asume el control político del país. Pero esta vez, la situación se presenta de manera distinta a las anteriores: han ganado la guerra civil con el importante apoyo de milicias civiles organizadas por el Partido Colorado. De esta manera, tendrán que ceder el poder, por lo menos provisoriamente, dejado de constituirse en el gran arbitro. Así, y a partir de una serie de contingencias que terminan con la victoria de este grupo militar, el general Higinio Morínigo consigue, frágilmente, continuar al frente del gobierno y retoma la conducción del Ejército ya sumamente debilitado en mando y liderazgo. A partir de la conclusión de la guerra civil, en agosto de 1947, comienza poco a poco la reconstrucción del Bloque Militar, hasta llegar a mayo de 1954, cuando ya reconstituido y fortalecido, da el golpe y asume el poder.

Desde la perspectiva del Bloque Político Civil de apoyo, tenemos que, en noviembre de 1947, en una tumultuada convención partidaria, J. Natalicio González consigue ser nominado como candidato del Partido Colorado a la presidencia de la república, de forma a suceder al entonces

presidente Morínigo. Los seguidores de Federico Chaves, denominados de *chavistas* – más tarde de democráticos -, que fueron derrotados en dicha Convención terminan acusando al natalicismo-guion de atracar la asamblea para nominar a González como candidato. En febrero de 1948 en elecciones con la única participación de la ANR, J. Natalicio González es electo presidente, y asume en agosto de 1948. Sin embargo, en junio de ese año, un sector del mismo da un golpe que termina con el gobierno de Morínigo, asumiendo provisoriamente la presidencia Juan M. Frutos, entonces presidente de la Corte Suprema de Justicia. Como apunté más arriba, J. Natalicio González asume la presidencia en agosto del mismo año, y poco tiempo después es derrocado por el general Edmundo Rolón, quien por su vez es sustituido semanas después por Felipe Molas López. Finalmente, el 11 de setiembre de 1949 es derrocado Molas López y la Asamblea Nacional nombra a Federico Chávez como presidente para concluir el período (1948-1953) para el cual fue electo inicialmente J. Natalicio González, quien en ese momento ya se encontraba en el exilio. Es el período del “caos natalicista-guion” según los chavistas y el grupo de Mendez Fleitas.

El gobierno de Federico Chávez (1949-1954) fue el de la “pacificación espiritual” del país luego de la gran división en función a la guerra civil de 1947. Paralelamente a esta perspectiva, y con el mismo grado de interés e importancia, estuvo la estabilización económica. Para tal efecto, en 1952 una misión internacional del Banco Mundial-FMI diseña un plan de estabilización económica: Se crea un Consejo Económico y el Banco Central del Paraguay. Inclusive las recomendaciones de la misión económica apuntaban a situaciones que iban mucho más allá de soluciones a corto plazo (Mendez Fleitas, 1965). Por ejemplo, la recomendación efectuada por esta misión de descomprimir la presión por la tierra en el Departamento Central, orientando una política de colonización del Este del país, se orientaba a soluciones a mediano plazo en el sentido de las presiones sobre la tierra en la región en torno a la capital, Asunción. En un trabajo

anterior, he analizado con mayor profundidad estos años en términos del Gobierno Chaves y los años previos al stronismo (Orué Pozzo, 2020).

Lo importante a destacar en estos años, es que la relativa “estabilidad política” del Gobierno Chaves, permite la reconstitución del Bloque Militar, ya con nuevas perspectivas, y un horizonte un poco diferente al aquel de 1936-1946. Es durante el período Chaves cuando Stroessner es nombrado Comandante en Jefe, en 1951, lo cual le permite ir, poco a poco, reconstituyendo el grupo. En 1953, Chaves es electo presidente para el período 1953-1958, también en elecciones únicas, sin participación de otras fuerzas políticas. En enero de 1954, ante una crisis en el Gabinete de Chaves debido a desavenencias en la ANR y parte del Ejército, Tomás Romero Pereira, entonces ministro del Interior, Guillermo Enciso Velloso, ministro de Hacienda, y Epifanio Méndez Fleitas presidente del Banco Central acaban dimitiéndose del gobierno, pero continúan como miembros de la Junta de Gobierno de esta asociación política.

73

En mayo de 1954, se desencadena una crisis militar asociada al entonces comandante de la Caballería, Néstor Ferreira. El Gobierno Chaves se encuentra prácticamente sin solución de continuidad, y no existe al interior del Partido Colorado una figura de consenso que consiga aglutinar a los distintos sectores en puga. Emerge la figura de Alfredo Stroessner, quien en nombre del ya reconstituido y fortalecido Bloque Militar negocia con un sector minoritario al interior de la ANR, constituido por aquellos que en enero habían abandonado el gobierno Chaves. Este sector minoritario que asume la conducción política y, negocia con el Bloque Militar, termina pactando con el mismo. De esta forma, emerge Stroessner como figura de consenso. Para tal efecto, Stroessner y el Bloque Militar negocian una presidencia provisoria que en un corto tiempo convoque a elecciones generales, para luego nominar a Stroessner como candidato por el Partido Colorado, en elecciones generales. Este acuerdo se cumple al pie de la letra. Con una serie de acciones al interior de la Junta de Gobierno, asimismo del propio partido, se

intervienen y depuran seccionales y otras instancias que no aceptaban esta salida, cambian delegados a la Convención que no simpatizaban con la candidatura de Stroessner por otros más genuflexos. Todo esto lleva a la imposición y aceptación de la candidatura de Stroessner en la Convención. Seguidamente, en julio de 1954, es electo presidente en elecciones generales que contaron con participación única de la ANR. Esta salida política es muy semejante a otras que se dio en el país, la de Estigarribia por ejemplo. Así, el Bloque Militar retorna al poder en mayo de 1954, siendo un pequeño sector del Partido Colorado, inicialmente, el Bloque Político Civil de apoyo. La ANR fue domesticada y sometida de manera a que el Bloque Militar consiga controlar y someter a esta institución política durante los largos años de dictadura (Orué Pozzo, 2020).

Pensar el stronismo y sus críticas

Existe una abundante literatura producida sobre estos años por actores del Bloque Político. Es importante destacar este aspecto. Por otro lado, y al mismo tiempo, son pocos los trabajos de investigación publicados sobre este período; sin embargo, ellos existen e introducen perspectivas sumamente interesantes, aunque un poco diferentes a aquellas que estuve apuntando más arriba. Voy a presentar algunas ideas y propuestas de estudio sobre estos años, a partir de trabajos de Lezcano (1989), Riquelme (2008) y Palau (2008). Quiero destacar que sin duda alguno existen otros. Sin embargo, considero que estos tres autores son sumamente interesantes por sus colocaciones y sus estudios iniciales sobre perspectivas para pensar el stronismo; al mismo tiempo, estaré introduciendo algunas críticas a los mismos de manera a ir construyendo un camino propio de entendimiento y análisis de estos años.

Lezcano y el modelo de régimen Patrimonialista - Partido de Patronazgo del stronismo

Lezcano (1989) coloca a la crisis económica y el reordenamiento del sector financiero nacional, como una de las principales razones para que el Ejército se decida por el golpe de estado en 1954.

Las tensiones por la falta de decisiones que reordenaran la economía afectaron internamente al Partido Colorado y provocaron la reacción adversa de los militares que podrían haber visto afectados sus intereses (los oficiales jefes) por algunas medidas económicas que intentaron introducir el dúo populista colorado encargado de la economía y las finanzas del país: Guillermo Enciso Velloso, Ministro de Hacienda y Epifanio Méndez Fleitas, Presidente del Banco Central. (Lezcano, 1989: 118)

75

Aparentemente el autor busca un “eje económico” como el detonador de la crisis de mayo de 1954. A mi entender, la situación está un poco alejada de este hecho, aunque, sin duda es un elemento importante, pero no fue el eje sobre el cual giraron los sucesos que llevaron al desenlace en 1954. Uno de los grandes ejes del gobierno Federico Chávez (1949-1954) fue el de la “pacificación espiritual” del país luego de la gran división en función a la guerra civil de 1947. Paralelamente a esta perspectiva, y con el mismo grado de interés e importancia, estuvo la estabilización económica del país. Para tal efecto, en 1952 logra que una misión internacional del Banco Mundial-FMI diseñe un plan de estabilización económica; se crea un Consejo Económico y el Banco Central del Paraguay. Inclusive las recomendaciones de la misión apuntaban a situaciones que iban mucho más allá de soluciones a corto plazo (Mendes Fleitas, 1965). Por ejemplo, la recomendación de descomprimir la presión por la tierra en el Departamento Central, orientando una política de colonización del Este del país, se orientaba a soluciones a mediano plazo en el sentido de las presiones sobre la tierra

en la región del Departamento Central, en torno a la capital, Asunción. Creo que Lezcano recoge aquí la propaganda del stronismo – construida a partir de los años ‘60 del siglo XX – que señalaba la “trágica situación” resultado de los años del caos liberal (1904-1949) y de la anarquía colorada (1948-1954)- como aquella que la intervención del Bloque Militar encabezado por Stroessner viene a instalar. Un aspecto de lo que señala Lezcano, sin embargo, está en la vía correcta. Las medidas de control cambiario que, desde la presidencia del Banco Central, Mendez Fleitas comenzó a implementar, crearon un cierto malestar en grupos de oficiales-generales del gobierno Chaves, pues eso limitaría la actividad comercial de los mismos que era una de las actividades “extracurricular” a la cual altos jefes militares de entonces se dedicaban. Esta limitación de la actividad comercial – la venta de dólares a precios referenciales para altos jefes militares o personas cercanas a los círculos de poder – sin duda limitaba la posibilidad de dinero fácil para algunos. Sin embargo, considero que no reside en este punto la reacción militar contra el poder de Chaves; esto es algo que desde la comandancia del Ejército podía ser muy bien controlado, negociando todas las partes para que ninguna resulte con daños colaterales y se resuelva la tensión. Sin embargo, no fue así. Por otro lado, la caracterización del “eje” Mendez Fleitas-Enciso Velloso como dúo populista recoge la propaganda stronista de los años ‘60, cuando la misma va construyendo su génesis de ocupación y captación del poder de 1954. Si bien Epifanio Mendez Fleitas y Guillermo Enciso Velloso de alguna manera “simpatizaban” con el peronismo – históricamente dibujado como uno de los tantos gobiernos populista en América Latina, juntamente con el de Lázaro Cárdenas en México y Vargas en Brasil -, ambos abandonan el poder, es decir, se dimiten del Ministerio de Hacienda y de la presidencia del Banco Central en enero de 1954, ante la crisis desatada en enero de 1954 por presiones de un sector del Bloque Militar asociado a la Caballería bajo la comandancia de Néstor Ferreira. En consecuencia, el golpe de 1954 como resultado o reacción a medidas “económicas que intentaron introducir el dúo populista colorado encargado

de la economía y las finanzas del país”, no tiene sustento: ya estaban fuera del gabinete de Chaves. Por otro lado, Mendez Fleitas es restituido en la presidencia del Banco Central ni bien Stroessner asume directamente el poder en agosto de 1954, como resultado del pacto del Bloque Militar-Junta de Gobierno los primeros días de mayo del mismo año. Obviamente, Stroessner consideró en su momento que sería oportuno contar con el apoyo de Mendez Fleitas y del grupo aun minoritario al interior del Partido Colorado, pero de manera solamente instrumental; poco tiempo después termina expulsándolo y enviando al exilio a este líder colorado. Lezcano sostiene que, frente a la crisis desatada a principios de mayo de 1954, y ante intentos de resistencia de Chávez y sus aliados políticos y militares,

Stroessner y su equipo se desembarazan delegando la resolución política y militar al presidente del Partido Colorado, el arquitecto Tomás Romero Pereira. Este dirigente que había perdido políticamente en enero de ese año utilizó la presión de las milicias coloradas que todavía estaban armadas y prestas desde el triunfo de la revolución de 1947 y mediante ellas consiguió desactivar los preparativos de las unidades militares gubernistas que se disponían a responder el golpe. (p. 120)

El grupo Tomás Romero Pereira, Epifanio Mendez Fleitas y Guillermo Enciso Velloso, como señalaba más arriba, constituía un grupo minoritario al interior de la entonces Junta de Gobierno. El equipo negociador con el Bloque Militar en mayo de 1954 lo constituyen: Romero Pereira, Rigoberto Caballero, Pastor Filártiga y Fabio da Silva, designados por la Junta de Gobierno. Estos son los representantes “oficiales” que negocian con el Bloque Militar para llegar a los acuerdos que llevan a éste y a Stroessner a la presidencia en elecciones del 11 de julio de ese año. Es decir, no es que Stroessner “delega” la solución política y militar a la presidencia del Partido Colorado. Lo que se da es una

negociación entre ambos Bloques, que concluye en un acuerdo que se cumple rigurosamente.

Por otro lado, Lezcano sostiene que Romero Pereira emplea como presión para resolver la crisis, “las milicias coloradas que todavía estaban armadas”; éstas eran las milicias armadas por Natalicio-guiones en 1947 para la defensa de Asunción. En realidad, si existía un grupo civil organizado y bien estructurado, éste estaba controlado por el natalicismo y los guiones, no por el grupo minoritario de Romero Pereira y Mendez Fleitas. Existía también un grupo asociado a la seccional de Luque, encabezada por su presidente, Rosa Agustín González quienes se declaraban la “caballería civil” y estaban estrechamente asociados al comandante Ferreira. El Bloque Militar y Stroessner consiguen controlar a la Caballería apresando a éste, actuando rápidamente sobre bolsones de resistencia; fue una acción resuelta en el campo militar, y no he observado en ninguna publicación, actas de la Junta, etc., que estas milicias formen parte del proceso de solución de la crisis por parte del grupo minoritario al interior de la Junta de Gobierno. Obviamente, Stroessner coopta este grupo paramilitar, acercando también a Natalicio, en 1955; pero es posterior al proceso iniciado en mayo de 1954. Finalmente, Lezcano caracteriza a la dictadura de Stroessner-Bloque Militar-Bloque Político-Partido Colorado, un

régimen controlado por el Gral. Alfredo Stroessner como patrimonialista porque estaba centrado en su persona y todo el sistema de distribución de prebendas fue articulado sobre la lealtad política que se le concedía a cambio. Stroessner articulaba el triángulo del poder: es Caudillo-General-Presidente, que no dudó en utilizar a las masas cuando ciertos sectores de presión intentaron poner en cuestión su poder y se lo reconocía como “el protector del bienestar de los súbditos”. (Lezcano, 1988:124)

Lezcano, asimismo Riquelme como veremos más adelante, introduce una categoría weberiana, el de régimen patrimonialista para caracterizar la dictadura stronista. El Bloque Militar cuando asume el poder en 1954, no lo hace desde una perspectiva “patrimonialista” weberiana. No establece esa no-diferenciación entre bienes públicos y privados para el jefe de estado, legitimado por la burocracia y el poder legítimo. Este imaginario de separación siempre estuvo claro al interior del Bloque Militar, y Stroessner es un heredero de estos entendimientos, aunque un “heredero heterodoxo”. Es posible que las propias características del proceso lo lleven a un “patrimonialismo deformado” o a una combinación de no distinguir lo público de lo privado, pero esto tampoco fue una constante durante la larga dictadura. Creo que esta caracterización del investigador es una tentativa de explicar el proceso paraguayo con categorías que no emergen de la realidad política presente; es la búsqueda de interpretación desde concepto totalmente *externos* a la misma. Una discusión sumamente interesante se estableció en Brasil a partir de los trabajos de Faoro, Buarque de Holanda, y otros, también con los trabajos de Florestán Fernández quien se reapropia del concepto patrimonialista weberiano introduciendo las particularidades de Brasil, no como una copia del original de Weber. Sin embargo, no puedo observar estas particularidades en Lezcano.

79

En cuanto a la obligatoriedad de afiliación al Partido Colorado que “comenzó a ser implantada inmediatamente por el equipo de Stroessner” (Lezcano, 1988: 122), creo entender que esto no fue una característica del Bloque Militar o del “equipo de Stroessner” como señala el autor. Se presenta más bien como una “negociación” de la Junta de Gobierno con Stroessner y el Bloque Militar, cediendo el Bloque Militar a esta imposición de afiliación. En realidad, esta perspectiva es coherente con lo que sucede entre 1955-1956, cuando ciertos oficiales del Ejército – y del Bloque Militar que sustentaba al gobierno - se sienten disgustados con Stroessner porque aún continúa manteniendo al Partido Colorado en el Gobierno, no llegando a expulsar a los mismos, cuando era ese el sentido del “golpe”

y de la negociación con la Junta de Gobierno: ganar tiempo y legitimidad política para luego deshacerse del partido. En realidad, es importante entender este proceso de afiliación del personal militar al Partido Colorado no como una “intencionalidad” de Stroessner y del Bloque Militar, sino más bien como una negociación entre ambos bloques: el Militar y el Político, entonces en construcción.

El stronismo según Riquelme

Según este investigador, una de las características más extendida en la caracterización de la dictadura de Stroessner, es la de haber sido un régimen personalista. Para Riquelme:

Bajo el régimen marcadamente personalista del General Alfredo Stroessner, las Fuerzas Armadas, como institución, no estuvieron directamente en el gobierno como en el caso de las dictaduras militares del Cono Sur, y en consecuencia, no se expusieron al desgaste político que entraña el ejercicio directo del poder. (Riquelme, 2008: 44)

80

Estas consideraciones del investigador paraguayo contienen dos partes muy presentes en la construcción imaginaria del stronismo en años posteriores a su asunción. El Bloque Militar que asume el poder luego de la crisis del 4-8 de mayo de 1954, condujo directamente el proceso político, social, económico y cultural a lo largo de los años de vigencia de dicha dictadura, con presencias “fuertes” y “débiles” durante los 35 años que duró la vigencia del pacto. La particularidad y especificidad del gobierno del Bloque Militar que asume en agosto de 1954 reside en haber cooptado, domesticado y reorientado el Partido Colorado como parte del apoyo político a este grupo militar; no olvidemos que Estigarribia intentó algo similar en 1939 y terminó haciendo crisis en 1940. En consecuencia, el Bloque Militar gobernó con el apoyo de un Bloque Político construido a partir de los sucesos del 4-8 de mayo que llevó al poder a Stroessner. Estas observaciones de Riquelme asociadas a la caracterización del Ejército y sus

oficiales como aquellos “que no estuvieron directamente en el gobierno”, es en realidad una construcción política, propagandística, del esquema de Stroessner. Esta busca consolidar en el imaginario paraguayo, el entendimiento que no fue un gobierno controlado por el Bloque Militar, asimismo que Stroessner llega para establecer el equilibrio y la paz en la sociedad paraguaya, afectada por el “caos de gobiernos liberales” (1904-1940) y la “anarquía colorada” (1947-1954). Por su parte, la caracterización de la dictadura de Stroessner como un régimen personalista, es sumamente cuestionable. Si entendemos el proceso que se inicia post guerra civil de 1947, como un lento movimiento de reconstitución del Bloque Militar, con Stroessner a la cabeza, es posible afirmar que cuándo éste asume el poder, no lo hace de forma a implementar un régimen personalista. El Bloque Militar controla totalmente el Gobierno, sea el Gabinete como otras instituciones auxiliares del Poder Ejecutivo, a través del pacto con la Junta de Gobierno. No olvidemos que una de las grandes tensiones para llegar al pacto en mayo, fue el número de militares que finalmente integrarían el gabinete provisorio de Tomás Romero Pereira que, acuerdan en tres; la propuesta inicial de Stroessner y del Bloque Militar, era de cuatro ministros militares. (Orué Pozzo, 2020)

81

Riquelme avanza en dos puntos sumamente interesantes, pero, al igual que lo señalado más atrás, acaban consolidando la visión y perspectiva del stronismo de construir su propia historia, manipulando los hechos. Así, por ejemplo, afirma que,

La propia prédica de Stroessner sobre la unidad granítica de la triada Ejército-Gobierno-Partido Colorado, daba pie a la creencia generalizada de que el mismo había sido el ideólogo de dicho pacto. Por eso es importante hacer dos precisiones sobre el proceso de partidización de la corporación militar paraguaya:

1) Dicho proceso se inició a finales de la Guerra Civil de 1947, cuando el General Morínigo, dio de baja a casi el 80 % de los oficiales que habían tenido un brillante

desempeño en la Guerra del Chaco, pero que se habían sublevado contra su gobierno. La purga continuó bajo los diferentes gobiernos colorados que se sucedieron entre 1947 y 1954, y cuando Stroessner accedió al poder en 1954, era ya muy reducido el porcentaje de oficiales, básicamente de las armas de servicio (v.gr. Sanidad, Intendencia, etc.) que no pertenecía al Partido Colorado.

2) Fue la Junta de Gobierno del Partido Colorado la que, en 1955, solicitó al General Stroessner la afiliación compulsiva del cuadro de oficiales al Partido Colorado. Con esta medida, los líderes de dicho partido pensaban controlar definitivamente a las FF.AA. Y evitar revueltas como las que desencadenaron la Guerra Civil de 1947. No previeron, sin embargo, los efectos secundarios de dicha medida, concretamente el control militar del Partido Colorado, que probó ser más efectivo que el del partido sobre el estamento militar. Así por ejemplo, cuando en 1959, algunos dirigentes civiles – que posteriormente se nuclearon en el Movimiento Popular Colorado (MOPOCO) – pretendieron recuperar la autonomía de su partido frente al poder militar fueron rápidamente enviados al exilio. (Riquelme, 2008: 45)

Observaciones sumamente interesantes de Riquelme, aunque varias de ellas van por caminos opuestos a mi interpretación del proceso de constitución del Stronismo. Con relación a la relación Ejército-Gobierno-Partido Colorado, coincido en el sentido que este proceso se inicia en 1947 – desde el 13 de enero, cuando se da la presencia única del Partido Colorado en el gabinete de Morínigo, con militares -, aunque no de la manera que el mismo coloca. Creo haber desarrollado, en algún lugar y momento, lo clave del 13 de enero de 1947, cuando el partido colorado asume la “porción política” del Gabinete de Morínigo, juntamente con el Ejército. En realidad, según mis investigaciones, el Bloque Militar entonces conformado, cuya cabeza más visible era el Comando en Jefe del Ejército, el General Vicente Machuca,

había votado casi unánimemente por un Gabinete militar frente a la crisis del 9 de enero provocado por el retiro del febrerismo del gobierno. Sin embargo, una certera maniobra de Morínigo y el comandante Jiménez de la Caballería, logran imponer un gabinete colorado; el Bloque Militar fue obligado a aceptar; la crisis se desata. Si para el Partido Colorado, esta situación es el retorno al poder luego de más de 43 años de haber sido expulsado - en la revolución de 1904 -, para el Bloque Militar formado en la “tradicción del pronunciamiento de febrero de 1936”, este desenlace constituyó una traición. A partir de eses momento, se da lo que he denominado una *espera tensionada*, es decir, mejores momentos para asumir totalmente el poder; mayo de 1954, es la realización plena, con las características del momento y de la situación, de lo que quedó trunco en 1947. Sin embargo, tampoco debemos olvidar que este Bloque Militar se quiebra en marzo de 1947, cuando un sector minoritario impone al Partido Colorado, mientras otro se desprende e inicia la sublevación de Concepción y posterior guerra civil. En 1947, al concluir la guerra civil, el Ejército estaba bajo el control político del poder civil; en 1954, la situación se invierte, es el grupo civil-político quien se encentra bajo la tutela y control del Bloque Militar. Por otro lado, la reconstitución del Bloque Militar que se da entre los años 1947-1954, se da en condiciones totalmente distintas a las de febrero de 1936. El “nuevo” Bloque Militar que emerge, es aquel que ya viene “contaminado” por la relación que el poder político civil colorado impone. Dos aspectos claves en este Bloque Militar emergente post guerra civil: i) abandona poco a poco su carácter visceralmente anti partidario y antiliberal que caracterizó a la “propuesta de febrero” y se extendió hasta 1946, ii) el nacionalismo se vuelve instrumental, es decir, una bastón de apoyo más bien discursivo que efectivo, a pesar de que aun sobrevivía un sentimiento nacionalista “heredado de febrero” en amplios sectores del Ejército.

De esta manera, las presiones del débil grupo político que, al interior de la Junta de Gobierno del Partido Colorado, que luego consigue asumir el control de gran parte de esta

asociación, terminan siendo parte de las negociaciones con el Bloque Militar encabezado por Stroessner en 1954. Si con esto el Bloque Político buscaba controlar al Ejército, esto no se da necesariamente en la dirección deseada. A pesar del exigir la pertenencia de oficiales y tropas al partido Colorado, esto no lo lleva al Bloque Político a controlar el Ejército. Stroessner continua y continuó durante largos años controlando férreamente esta relación del Partido Colorado con el Ejército. El Ejército, si bien estaba “partidizado” o coloradizado, el Bloque Militar seguía controlando esta relación no permitiendo a ningún grupo político rebasar los límites impuestos a la relación. Riquelme apunta certeramente que es la necesidad que el poder político controle al poder militar el que lleva a varias crisis al interior del Gobierno y de la Junta de Gobierno en su relación con el Bloque Militar. Al final, la idea que el poder político, es decir la conformación de un Bloque Político Civil, podía controlar y domesticar al Bloque Militar estaba en el horizonte del pacto de mayo de 1954. Cuando el Bloque Militar ignora la presencia de los dirigentes políticos como parte fundamental del poder al cual acceden, comienzan las tensiones que se resuelven vía represión violenta, prisiones y exilios de colorados que buscaban “restaurar” el orden “tradicional” de control del Partido sobre el Ejército como se dio a lo largo del período post guerra civil. Esta tensión se extiende hasta 1959 cuando, finalmente se quiebra la Junta de Gobierno, se disuelve la Cámara de Representantes y se envía al exilio a los opositores al pacto en andamio; no consiguieron leer la realidad, la situación ya había cambiado.

Seguidamente, el investigador paraguayo sostiene que “Stroessner fue responsable del retiro de algunos prestigiosos militares Colorados a quienes consideraba como rivales potenciales” (Riquelme, 2008: 45), desde que asumió el cargo de Comandante de las Fuerzas Armadas en 1951; también hace lo mismo, luego de asumir la presidencia en 1954, con sectores militares afines a Mendez Fleitas, y otros importantes dirigentes de la ANR. Pero Stroessner consigue eliminar no solo a aquellos jefes y oficiales del Ejército que,

de alguna manera tenían una adscripción partidaria, también elimina a quienes reclamaban – en la tradición de “febrero” – eliminar al Partido Colorado del Gabinete.

En relación con los distintos procesos de eliminación y purga de jefes y oficiales previo a la asunción de Stroessner a la presidencia, es posible entenderlos en el contexto del fortalecimiento del Bloque Militar, entonces, en pleno proceso de constitución y consolidación; con algunas características un poco diferentes a lo que di en denominar el “espíritu de febrero”, es decir aquel visceralmente anti partidario, antiliberal y con un fuerte nacionalismo. Una vez asumido el poder presidencial, las purgas se dirigen a todos los sectores que no compartían con el Bloque Militar: oficiales colorados que no admiten que el Partido Colorado quede “en un lugar secundario”; oficiales liberales obviamente y también los pocos febreristas y de otros colores políticos que aun sobrevivían al interior del Ejército y, también, un grupo importante que pertenece al Bloque Militar, pero que no aceptan la dilación con que Stroessner actúa en relación a eliminar al partido Colorado del poder político. En este sentido, entiendo los procesos de purgas internas y control del Ejército no como algo personalista de Stroessner, sino como un proceso de consolidación interna del Bloque Militar, que ya comenzaba a ser cuestionado desde su interior, en el sentido de la permanencia del Partido Colorado en el Gobierno o de permanecer independiente a una determinada fracción política, como fue hasta entonces la tradición instalada. Stroessner emprende de esta manera, en total acuerdo y negociación con la Junta de Gobierno, un proceso de reconstrucción interna del propio Bloque Militar, eliminando a los disidentes e incorporando a militares colorados de la reserva como parte de este proceso de reestructuración interna. Elimina a los “críticos” sean ellos “partidarios”, asimismo a los independientes que reclaman apartar al Partido Colorado del Gabinete. En el tiempo, es posible observar que el pacto inicial fue varias veces reagendado, y el Bloque Militar inicial termina cediendo en la negociación el “deseo” del Bloque Político de incorporar a los

jefes, oficiales y a la tropa del Ejército a las filas de la ANR. Si bien esto aparenta ser una gran victoria del Bloque político, considero que ella fue un tanto marginal en el esquema de poder: el mismo continuó siendo férreamente controlado por el Bloque Militar, como señalé más atrás. Lo que emerge desde esta perspectiva es un nuevo Bloque Militar *deformado*.

Tomas Palau y la hegemonía militar

Palau (2008) insiste en la necesidad por introducir aspectos relacionados a la tradición cultural, histórica y política paraguaya de forma a no caer en la trampa de otorgar una mayor homogeneidad a países de otras subregiones que forman nuestro continente. Para estudiar el cambio político presente en Paraguay desde el golpe de 1989 coloca como necesaria una referencia al pasado. En este sentido, sostiene que el “eje central del análisis” de lo que es el proceso de cambio en el país, “fue proyectado y continuará siendo controlado por el Ejército” (Palau, 2008:26). Esta activa presencia del sector militar en la sociedad paraguaya se da desde la finalización de la Guerra del Chaco (1932-1935), principalmente a partir del golpe contra el gobierno liberal oligárquico en febrero de 1936.

Continúa apuntando una interesante síntesis del periodo, observando que,

Esta preeminencia del ejército que se insinúa a partir de 1936 logra algunos avances, aunque no importantes durante toda una década durante la cual la oligarquía liberal de viejo cuño, si bien herida con la revolución febrerista logra reequilibrar su influencia e incluso retomar su rol hegemónico desde el año 1940. Hasta la guerra civil desatada en marzo de 1947 el Ejército gana experiencia y termina aliándose a una fracción del Partido Colorado. Hasta ese momento tanto el Partido Liberal como el Colorado buscaron conscientemente

contar con la fuerza represiva del ejército para dirimir el tema de la hegemonía. (Palau, 2008:77)

No voy a entrar a discutir algunas afirmaciones de Palau, aquellas, por ejemplo, que atribuye avances “no importantes durante toda una década”, pues considero que estas cuestiones ya han quedado suficientemente aclaradas en las observaciones desarrolladas más arriba en el presente artículo. Lo que rescato de estos apuntes de Palau, es que de alguna manera apunta – aunque no lo profundiza – la presencia de un Bloque Militar desde 1936, que se extiende hasta los años de la transición, en 1989. A lo largo de estos años, los partidos tradicionales, el Liberal y el Colorado, buscaron “contar” con este apoyo para dirimir “el tema de la hegemonía”. He tratado de demostrar, a lo largo del presente material que, en realidad, la situación se daba en la vía inversa, es decir, el Bloque Militar que buscaba de alguna manera el apoyo de un Bloque Político para consolidar su hegemonía. Fue así con Franco, con Paiva, luego con Estigarribia, para llegar a los años de Morínigo, ya con estas ideas y proyectos consolidados. Finalmente, el stronismo se apodera de la ANR y construye este Bloque Político de apoyo. Este investigador nos presenta de manera sumamente didáctica, los años post “febrero”, pero considero que no los profundiza. Así, por ejemplo, aclara que,

Terminada la guerra civil es el Ejército el que se volverá hegemónico con la base civil de una fracción del coloradismo. Después de seis años y nueve meses de finalizada la guerra civil, Stroessner da el golpe que continuará por 35 años un período de total control militar de la sociedad paraguaya. (Palau, 2008: 77)

Como señalaba más atrás, el análisis de Palau es sumamente ilustrativo y en gran medida coincide con el mismo. Lo expresado por este investigador paraguayo, en el sentido que en la posguerra civil el Ejército “se volverá hegemónico con la base de una fracción del coloradismo”, considero algo sumamente débil y que no se ajusta a los hechos. En realidad,

cuando en enero de 1947 se fractura efectivamente el Bloque Militar con la “traición” de Morínigo, el mismo no consigue restablecerse sino a partir de 1951, cuando Stroessner asume la comandancia en jefe de las FF.AA. Los sucesivos golpes e inestabilidades políticas desde la caída de Morínigo en junio de 1948 demuestran exactamente eso: que el Bloque Militar está sujeto o dependiendo del Bloque Político. Desde 1936, no era esa la “tradición”, al contrario. De esta manera, la “tradición” que sectores de oposición al interior del Partido Colorado buscan reinstalar posterior al golpe de 1954 es justamente volver a los años del “caos colorado”⁵ de 1947-1954 cuando la Junta de Gobierno nombraba no solo a ministros del Gabinete, también controlaba al debilitado Bloque Militar. Es la “moderna tradición” la que deseaban instalarla nuevamente. Sin embargo, no deja de tener razón Tomás Palau cuando sostiene que, a partir de 1954, Stroessner continuará con el período de “total control militar de la sociedad paraguaya”.

Conclusiones

88

A lo largo del presente artículo se ha tratado de demostrar la presencia de un Bloque Militar Hegemónico al interior del Ejército paraguayo, que se articula y emerge concretamente desde la revolución de febrero de 1936. Este bloque logra imponer su control sobre la sociedad paraguaya, articulando al mismo tiempo un Bloque Político Civil de apoyo. Desde sus inicios hasta el golpe de Stroessner en mayo de 1954, esta fue la dinámica por la cual fue pasando y se fue desarrollando la sociedad paraguaya. El Bloque Militar que emerge en febrero de 1936, se consolida a lo largo de los años hasta llegar a su fractura en enero de 1947, cuando un sector

⁵ Esta conceptualización del “caos colorado” (1947-1954) asimismo el de la “anarquía liberal” (1904-1940) es presentada inicialmente por Epifanio Mendez Fleitas en su libro *Diagnosis Paraguaya* (1965). Posteriormente, y ya durante el proceso de construcción del imaginario stronista, años '60 para adelante, estas ideas serán retomadas por los ideólogos y publicistas del stronismos, pero en un sentido distinto al empleado por Mendez Fleitas. Ver (Orué Pozzo, 2020)

minoritario en su interior termina imponiendo una salida política que va en contra de la decisión de la entonces mayoría de jefes y oficiales que participan del mismo. He tratado de presentar las características generales de este, a partir de la discusión de sus acciones, entendimientos y pensamientos de varios de sus principales actores durante estos años. Así, caractericé al Bloque Militar a partir de tradición que se instala en febrero de 1936, como un grupo que se hegemoniza al interior del Ejército paraguayo desde un pensamiento visceralmente antiliberal, anti partidario y nacionalista. Estas tres características han sido sumamente variables en el tiempo. En ciertos momentos una, o dos de ellas tuvieron su preeminencia, en otro momento las tres; pero estos vaivenes no descaracterizaron su existencia como un grupo al interior del Ejército, al que he denominado Bloque.

Finalmente, he recurrido a los trabajos de tres investigadores paraguayos para, a partir de sus respectivos estudios, tratar de buscar una interpretación del período en estudio. He discutido brevemente sus posturas y, al mismo tiempo, introduje las críticas que consideré pertinente realizarlas. Así, por ejemplo, considero que las consideraciones que coloca Lezcano (1989) juntamente con Riquelme (2008) y otros investigadores, acaban reproduciendo, de alguna forma, el proyecto de construcción imaginaria del stronismo que años más tarde desarrollarían sus intelectuales y propagandistas. Y esta construcción fue tan fuerte que inclusive sectores de la academia, investigadores, opositores, etc., terminan o acaban asumiendo ese imaginario: Stroessner como segundo reconstructor, como aquel que trae la paz, el equilibrio y termina con el “caos liberal” (1904-1940) y la “anarquía colorada” (1947-1954), etc., etc. Es decir, esta construcción del stronismo como un régimen patrimonialista acaba sustentándose en un imaginario construido por los intelectuales y propagandistas del stronismo años más tarde. Inclusive este intento por caracterizar al régimen de Stroessner como patrimonialista, no solo tiene entendimientos que no se compadecen de la realidad - es decir, la importación de un concepto fuera de la realidad

paraguaya, que tal vez explique la sociedad germana del siglo XIX y primeras décadas del XX -, sino también están construidas sobre bases totalmente propagandísticas – y por consiguiente, falsas -, cuyo imaginario fue construido por intelectuales del stronismo años más tarde; se inicia en los años '60. Todo gira en torno a Stroessner, y el general se convierte en el gran árbitro: esto es algo que comienza a ser construido en los años '60, no antes. Y es a partir de esta construcción imaginaria que académicos e intelectuales consideran al stronismo como un régimen patrimonialista, sultanato, etc. He tratado demostrar que, por lo menos en sus inicios y primeros años, Stroessner fue la cabeza visible de un nuevo Bloque Militar reconfigurado, manteniendo algunas de las tradiciones de febrero de 1936 pero, al mismo tiempo, incorporando otras nuevas como el sentido de pertenencia partidaria, por ejemplo. Sin embargo, esta caracterización no presenta a la dictadura stronista como una propuesta individualista – que, en el fondo, busca destacar la importancia de dicha personalidad en la construcción del nuevo Paraguay -, y si como la efectivización de un nuevo Bloque Militar que se instala a partir de la negociación con un sector de la Junta de Gobierno en mayo de 1954, pero esta vez asume las características de un Bloque Militar *deformado*, siempre en relación al anterior que termina quebrándose en 1947.

Referencias

Bibliográficas

- Bray, A. 1981. Armas y Letras. Memorias. Asunción: Napa. T. III
- El Diario. 1939. La candidatura presidencial del General Estigarribia a través de la campaña de “El Diario”. Asunción: El Diario.
- Franco Vázquez, R. L. 2012. Decretos y obras del Gobierno Febrerista. Asunción: Intercontinental.
- Jóver Peralta, A. 1982. El Paraguay revolucionario. Asunción: La República. Primera edición 1946.
- Lezcano, C. M. 1989. El régimen militar de Alfredo Stroessner: Fuerzas Armadas y política en el Paraguay (1954-1989). En Revista Paraguaya de Sociología, Año 26, 74: 117-147.
- Mendez Fleitas, E. y Chaves, O. 1950. Batallas por la Democracia. Asunción: Talleres La Colmena. Tomo I.
- Orué Pozzo, A. 2020. Los primeros años del Stronismo: conflictos internos y Relaciones Paraguay-Brasil, 1956-1958. En Estudios Paraguayos, 38,1: 209-252.
- Palau Viladesau, T. 2008. Transición a la “democracia” y hegemonía militar en el Paraguay. Revista Paraguaya de Sociología, Año 45, No. 132-133: 75-90.
- Pampliega, A. 1984. Misión cumplida. Asunción: El Lector.
- Riquelme, M.A. 2008. Desde el Stronismo hacia la transición: el papel del actor militar. En Revista Paraguaya de Sociología, Año 45, No. 132/133. p. 43-73.
- Rodríguez, J. C. 2011. El Paraguay bajo el Nacionalismo (1936-1947). Asunción: MEC-CAPEL.

- Seiferheld, A. M. 1984a Conversaciones Político-Militares. Asunción: El Lector. Vol. I.
- _____ . 1984b. Conversaciones Político-Militares. Asunción: El Lector. Vol. II
- _____ . 1985. Nazismo y Fascismo en el Paraguay. Vísperas de la II Guerra Mundial 1936-1939. Asunción: Histórica. 2a. Edición.
- _____ . 1986. Nazismo y Fascismo en el Paraguay. Los años de la guerra 1939-1945. Asunción: Histórica.
- _____ . 1986b. Conversaciones Político-Militares. Asunción: Talleres El Gráfico. Vol.III
- _____ . 1987. Conversaciones Político-Militares. Asunción: Salesiana, Vol. IV
- Soler, J. J. 1943. Hacia la unión nacional. Buenos Aires: Impresora del Plata.
- Speratti, J. 1955. Política Militar Paraguaya. Buenos Aires: Talleres Gráficos ABCE
- _____ . 1984. La Revolución del 17 de febrero de 1936. Gestación-Desarrollo-Ideología-Obras. Asunción: Imprenta Salesiana.
- _____ . 1946. El Paraguay en febrero de 1936. Buenos Aires: El Mundo Nuevo.
- _____ . 1945. La restauración histórica del Paraguay. Buenos Aires: El Mundo Nuevo.
- Urizar, R. 1989. Los dramas en nuestra anarquía. Rosario: Fundación Ross. T. II